



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TESIS

**PROPIETARIOS Y PERROS: UN ESTUDIO
EXPLORATORIO SOBRE AGRESIVIDAD**

PRESENTA

FRANCO NORIEGA MONTSERRAT

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

DIRECTORA:

DRA. MARIANA GUTIÉRREZ LARA

REVISORA:

MVZ EMCV (EC) . SOFIA ALICIA RODRIGUEZ VINIEGRA

SINODALES:

DR. JULIO ESPONOSA RODRÍGUEZ

DRA. NAZIRA CALLEJA BELLO

MTRA. INGRID MARISSA CABRERA ZAMORA



**Facultad
de Psicología**

Ciudad Universitaria, CDMX.

2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Resumen	4
Introducción	6
Marco teórico	8
Capítulo I. Propietarios	
1.1 Propietarios y perros	8
1.2 Ira y agresión	12
1.3 Estilos de crianza	18
1.4 Disciplina violenta	21
Capítulo II. Canis lupus familiaris	
2.1 Domesticación y zootecnia	26
2.2 Periodo sensible de socialización	33
2.3 El mito de la dominancia	40
2.4 Agresión en perros y sus tipos	43
Capítulo III. Investigación	
Fase uno: Ira estado- rasgo en propietarios	
Justificación	54
Objetivos	55
Preguntas de investigación	55
Hipótesis	56
Método	
Muestra	56
Variables	63
Tipo de investigación	63
Instrumentos	63
Procedimiento.....	64

Resultados	65
Discusión	66
Capítulo IV. Investigación	
Fase dos: Conducta del propietario y su relación en el comportamiento agresivo de su perro	
Justificación	69
Objetivos	70
Preguntas de investigación	70
Hipótesis	71
Método	
Muestra	72
Variables	72
Tipo de investigación	73
Instrumentos	73
Procedimiento	75
Resultados	76
Discusión	84
Conclusiones	98
Limitaciones y sugerencias	105
Referencias	108
Anexo	
Anexo 1 Prueba STAXI-2 versión mexicana	115
Anexo 2 Prueba de reforzamiento y castigo al perro	117
Anexo 3 Criterios para el diagnóstico de las patologías conductuales del perro	121

Resumen

El propósito de este estudio fue investigar si perros diagnosticados con agresión clínica, cuentan con dueños con características de ira, e indagar las conductas que llevan a cabo cuando su animal se muestra agresivo. Se obtuvo una muestra de 87 propietarios, que asistieron un Hospital Veterinario. De los cuales cincuenta tenían perros agresivos, mientras que 37 constituyeron el grupo de contraste y cuyo motivo de consulta, era otra patología conductual. Se aplicó el inventario de la Expresión de la Ira Estado-Rasgo (Staxi-2), en la versión mexicana, por ser una variable de estudio con cualidad predictora de la ira y se elaboró un instrumento con la validación de interjueces expertos para saber que conductas realiza el propietario cuando su perro se comporta agresivo. Los resultados muestran que los dos grupos no presentan ira, ni como estado, ni como rasgo. En cuanto Ira-rasgo, el temperamento de ira, y la subescala de expresión externa de la ira, el grupo experimental, obtuvo mayor puntajes. El grupo de contraste puntuó más alto en el control interno de la ira, expresión interna de la ira, reacción ante la frustración, y reacción ante la desvalorización. Las conductas más frecuentes que presentan en respuesta a la agresión de su perro son: hablarle para calmarlo, elevar el tono de voz para corregirlo, jalar la correa e intentar contenerlo. Los perros agresivos suelen percibir mayor entrenamiento, con más castigo y menos premios. Se llega a triplicar la agresión en perros que ya la presentan, al ponerles collar de castigo. Si querían adquirir al animal es 74% más probable que no presente agresión. En conclusión a pesar de no tener niveles altos de ira, los propietarios intentan educar con acciones punitivas, haciendo que el problema prevalezca o se agrave, por lo cual se deben realizar materiales psicoeducativos sobre alternativas más adecuadas para tratar estos problemas conductuales y sobre prevención de las diferentes patologías en los perros.

Palabras clave: conducta agresiva, propietarios, perros, castigo e ira.

Abstract

The purpose of this study was to research if dogs diagnosed with clinical aggression have a deeper relation with owners with aggressive character, and analyze the conducts that they perform when their animal display their aggressiveness. Test group consisted of 87 owners that attended a veterinary hospital. Fifty of those dogs displayed an aggressive behavior, while 37 acted as the control group, and the main reason of their examination was another behavioral pathology. Inventory Staxi-2 in the Mexican version was referenced, due to it being a study variation with the feature that can predict aggression, developed as an instrument of validation of expert inter-judges to identify which conducts do those owners display when their dogs behave aggressively. The results showed that both groups do not present anger as state, or as a distinctive trait. In terms of anger-trait: their temper and the subscale of external anger expression, the experimental group got higher scores. The control group got higher scores in terms of internal anger control and expression, reaction upon frustration, and reaction under devaluation. Conducts that presented a higher frequency as a response to the dog's aggression were talking to the dog to ease it, elevate the tone of voice to correct it, pull on the leash, and try to contain. Two of those actions are verbal and the other two are physical. Dogs with an aggressive behavior usually need training focused on more punishments and less traits. If owners put a punishment leash on the dog, it can triplicate the aggressive behavior that was already being presented. In conclusion, even if the dog does not present higher levels of aggressive behavior, the owners who try to educate theirs dogs with punitive actions are making the problem prevail or get worse. That is why it is necessary to create psychoeducational materials about adequate alternatives and preventing different kinds of pathologies in companion animals.

Key words: Aggressive behaviors, owners, dogs, punishment and anger (wrath).

Introducción

En los hogares de la actualidad los perros se han vuelto parte de la familia y cada día es más común que en las casas habite alguno. Sin embargo, al igual que han aumentado los hogares que tienen un perro también lo ha hecho el número de abandonos por parte de sus dueños. La primera causa de esta decisión son los problemas conductuales, como por ejemplo, la agresión hacia una persona u otro animal.

En el año 2018, hasta la última semana de abril, la Secretaría de Salud de México en el boletín epidemiológico, registró en el país, 30, 726 mordeduras de perros a personas (16, 575 hombres y 14, 151 mujeres), en específico en la Ciudad de México el número es de 4,084; en el mismo rango de tiempo en el 2017 en el país, se registraron 31, 323 mordeduras. En el 2015 en este tiempo la cifra fue de 34,713 mordeduras a personas por perros. Estas cifras sólo representan el número de personas que fueron registradas por el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, pero no necesariamente son el número total, ya que muchas agresiones no están contabilizadas al no ser reportadas.

En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se encuentra el Hospital Veterinario de Especialidades de Fauna Silvestre y Etología Clínica, en el cual, el área de Etología Clínica se encarga en tratar los casos de perros que llegan por problemas conductuales. A lo largo del año 2018, 205 perros y en enero de este año 18 perros han sido atendidos por diferentes patologías, siendo la agresión la problemática más recurrente por la cual los propietarios solicitan una consulta para su animal de compañía.

Al tener todos estos datos con cifras bastante alarmantes, es fundamental empezar a investigar más a fondo para entender cómo se puede tener una buena relación y comunicación con los perros para que sean una compañía y no un problema.

Este proyecto hace una contribución explorando la relación entre la conducta de los perros y sus dueños, así como conocer qué influencia tiene el humano en las características del comportamiento del animal. Hasta el momento se tienen muy pocos conocimientos en estos temas debido a que es relativamente nueva esta área de investigación. Este estudio es un comienzo para entender la interacción que tiene el humano con su animal de compañía y se empiecen a plantear programas preventivos para poder disminuir la tasa de mordeduras que se presenta en México.

Marco teórico

Capítulo I. Propietarios

Interacción de humano con los perros

El cuidado de animales es un fenómeno generalizado y bien aceptado en la sociedad actual. Estos animales de compañía pueden jugar un papel enorme en la vida de sus dueños, además de proporcionar una fuente de compañía, apoyo y entretenimiento (Wells, y Hepper, 2012, p. 770).

El perro doméstico (*Canis lupus familiaris*) ha sido sometido a una gran variedad de presiones de selección durante la domesticación que han resultado en una considerable diversidad en su morfología y comportamiento. Esto, junto con los muchos usos que se le da al perro en nuestra sociedad, hace que el perro sea un modelo interesante para los estudios de personalidad animal. Sin embargo, solo se han realizado algunos intentos para estudiar las diferencias individuales en los perros (Svartberg, K., y Forkman, 2002, p.134).

Wells, y Hepper, en el 2012, comentan que muchas variables pueden influir en la propensión de un individuo a tener una mascota, por ejemplo, edad, tipo de alojamiento, estado financiero. Otro factor potencialmente importante, sin embargo, es el de la personalidad: un conjunto único de características o rasgos relativamente estables que influyen en numerosas facetas del funcionamiento, desde las cogniciones hasta las conductas. La relación entre el mantenimiento de los animales de compañía y la personalidad del propietario ha atraído una atención considerable. Poca atención sin embargo, se ha dirigido a la personalidad de los dueños de mascotas en relación con el tipo de mascota (p.771).

Estos trabajos también podrían ayudar a dilucidar el mecanismo de causa y efecto en relación con fenómenos como problemas de comportamiento canino, ayudando a establecer si

los propietarios con ciertos rasgos de personalidad son más propensos a inducir problemas de comportamiento en sus animales de compañía o si éstos con problemas de comportamiento específicos hacen que la gente responda de ciertas maneras, por ejemplo, se ponga más nerviosa. Por ejemplo, O'Farrell, 1987 , O'Farrell, 1995 encontró que los dueños de perros con un rasgo de neuroticismo más alto, tenían más probabilidades de tener mascotas con problemas de comportamiento de monta sexual y destrucción al quedarse solos en casa, que las personas con puntajes de neuroticismo más bajos. En una línea similar, Podberscek y Serpell (1997) informaron que los propietarios de cocker spaniels ingleses muy agresivos eran más propensos a ser tímidos, indisciplinados, tensos y emocionalmente menos estables que los propietarios de perros de esta misma raza considerados con baja agresión. Por último, la investigación sobre la personalidad de los propietarios de perros con razas en específico puede arrojar a la luz sobre las disposiciones para otros rasgos de personalidad que también podrían estar relacionados con la propiedad de la raza, por ejemplo, la psicopatía. Los autores Barnes, Boats, Putnam, Dates y Mahlman (2006) y, más recientemente, Ragatz, Fremouw, Thomas y McCoy (2009), encontraron que los propietarios de perros "peligrosos" tienen una mayor probabilidad de haber presentado comportamiento criminal que los propietarios de perros no considerados de ésta manera y sugirieron que la posesión de perros agresivos puede ser un marcador útil de comportamiento social desviado (Wells, y Hepper, 2012, p. 773).

El siguiente estudio tuvo como objetivo examinar la relación entre la personalidad de los dueños de perros y la raza de su mascota para establecer si ciertos tipos de personas son propensas a elegir ciertos tipos de perros. Dadas las preocupaciones sobre la propiedad de perros potencialmente "peligrosos" es decir, animales que tienen fama de ser agresivos, un perro peligroso significa un perro que, sin provocación, ha matado o causado lesiones graves a

cualquier persona, ha matado a otro perro, o pertenece a una raza que se conoce comúnmente como peligroso, por ejemplo los Pit bull. El estudio busca establecer si los dueños de perros peligrosos difieren significativamente en su personalidad de los propietarios de perros no agresivos, arrojando luz sobre si el tipo de raza del perro se relaciona con rasgos individuales reconocibles. Los participantes que entraron al estudio fueron, divididos en dos grupos, el primero eran dueños con perros peligrosos como Pastor alemán, Rottweiler y el segundo eran propietarios con animales no agresivos como Labrador retriever, Golden retriever, además que poseyera solo 1 tipo de raza de perro, que informaran ser el principal cuidador del animal y que fueran las personas responsables de elegir esta raza en particular (Wells, y Hepper, 2012, p. 772-773).

Los resultados del estudio fueron los siguientes, dueños de perros peligrosos tenían puntajes más altos en cuanto el psicoticismo que es la vulnerabilidad a conductas impulsivas, agresivas o de baja empatía. La raza del perro no estaba relacionada con el neuroticismo, la extroversión o los puntajes de escala de mentira. Se encontró que los dueños de perros agresivos eran menos neuróticos que las mujeres que tenían razas agresivas o no agresivas. Los hallazgos sugieren que la propiedad de la raza del perro está relacionada con rasgos individuales reconocibles (Wells, y Hepper, 2012, p. 773).

En 2006, Barnes et al. (citado en Ragatz, Fremouw, Thomas, y McCoy, 2009), publicó una comparación de dueños de perros peligrosos con otros dueños de perros al examinar los comportamientos ilegales del propietario. Aquí demuestra que los dueños de perros peligrosos tenían casi 10 veces más condenas criminales que otros dueños de perros. Al analizar las diferentes categorías de condenas penales, los propietarios de perros considerados agresivos, tenían 6 a 8 veces más probabilidades de ser condenados por un delito agresivo. Los autores

propusieron una teoría general de la desviación social del comportamiento delictivo para explicar este hallazgo. Específicamente, esta teoría afirma que las personas generalmente no exhiben solo un tipo de comportamiento delictivo, por ejemplo, tráfico de drogas sino que exhiben múltiples conductas delictivas, como peleas con animales y robo. La hipótesis es que ser dueño de un perro peligroso (que tiene el potencial de causar lesiones graves o matar a alguien) podría representar un comportamiento desviado por parte de individuos que ya exhiben otros tipos de conducta delictiva. Sugieren que a algunas personas puede resultarles atractivo poseer perros considerados perversos. Además, la decisión de poseer un perro peligroso puede reflejar características psicológicas significativas de los propietarios (pp.279-283).

El siguiente estudio examinó si los propietarios de perros agresivos eran diferentes en los comportamientos antisociales y las dimensiones de la personalidad. La muestra constó de 758 estudiantes de una universidad, se clasificaron en dueños de perros peligrosos (Chow-chows, Pit Bulls, Rottweilers, lobo híbridos, Akitas y Doberman), el resto de los participantes fueron clasificados en dueños de perros grandes, de perros pequeños y el control que son los que no tienen perros. Los hallazgos revelaron que los dueños de perros considerados agresivos reportaron significativamente más conductas delictivas que otros dueños de perros y también fueron más altos en la búsqueda de sensaciones y de psicopatía primaria. Los resultados del estudio sugieren que la posesión del perro feroz puede ser un marcador simple de una desviación social más amplia. Los resultados revelaron que los propietarios de perros peligrosos, eran más a menudo varones, 68.18%, y que fueran perros grandes, 49.83%. Las mujeres participantes eran más propensas a tener perros pequeños, 84.84%. Los hallazgos demostraron que el 15.2% de los dueños de perros peligrosos se clasificaron en la categoría de comportamiento criminal violento, en comparación con los dueños de perros grandes 7.9%, dueños de perros pequeños 8.2% y el

grupo de contraste 5.5%. Los resultados muestran que los dueños de perros peligrosos, participan en una mayor variedad de comportamientos criminales en comparación con todos los otros tipos de propietarios, como se esperaba (Ragatz, Fremouw, Thomas, y McCoy, 2009, pp. 290-293).

Los resultados muestran que sí hubo diferencias pero no significativas para la agresión, los dueños de perros considerados fieros obtuvieron puntuaciones más altas en psicopatía primaria (por ejemplo, descuido, egoísmo y tendencia a ser manipuladores) en comparación con todos los demás tipos de propietarios, pero no psicopatía secundaria (p. Ej., Impulsividad y tendencia a mostrar conductas autodestructivas). Contrariamente a las predicciones, no se encontraron diferencias significativas para las actitudes hacia el abuso de animales para los dueños de perros agresivos. Los resultados indica que los dueños de perros pequeños son menos tolerantes al abuso de animales en comparación con el grupo de propietarios de perros grandes. (Ragatz, Fremouw, Thomas, y McCoy, 2009, pp. 293-295).

Wells, y Hepper, en el 2012, afirman que a pesar del interés de tener información sobre la personalidad de los dueños de mascotas, sorprendentemente se ha dedicado poca atención empírica a explorar la personalidad de las personas en relación con la raza de las mascotas. Hay casi 400 razas de perros domésticos entre los cuales elegir. Estas razas están registradas en la Federación Cinológica Internacional, cada una de las cuales difiere en morfología, estado percibido dentro de la sociedad y, por supuesto, temperamento. Explorar la personalidad de las personas que eligen poseer razas específicas de perros puede arrojar información importante.

Ira Y agresión

En el 2016, Novaco en su artículo sobre la ira, mencionó que es una respuesta afectiva a las amenazas de supervivencia o experiencias estresantes. Es una emoción primaria que tiene

funciones adaptativas vinculadas a mecanismos de supervivencia que son de naturaleza biológica, psicológica y social. La percepción de la amenaza es intrínseca a su activación, y las estructuras simbólicas gobiernan dicha percepción. El papel de la ira como activador del comportamiento violento es interpersonal y socialmente problemático. La ira es una emoción de tonos negativos, experimentada subjetivamente como un estado de antagonismo hacia alguien o algo percibido como la fuente de un evento aversivo. Protótipicamente, este estado es desencadenado o provocado por eventos que se perciben como un daño deliberado, por parte de un instigador hacia uno mismo o hacia aquellos a quienes uno quiere. También puede ser producto de bloqueos de metas o frustraciones, particularmente cuando son recurrentes, o puede ser una respuesta reactiva al dolor, físico o psicológico. Aunque no es necesario ni suficiente para la agresión o la violencia, la ira impulsa el comportamiento agresivo, particularmente cuando su intensidad anula los mecanismos de control regulatorio. A pesar de tener múltiples funciones de adaptación, la ira puede tener efectos desadaptativos sobre el bienestar personal y social. En general, la activación fisiológica fuerte afecta el procesamiento de la información y disminuye el control cognitivo del comportamiento. Debido a que la activación fisiológica aumentada es un componente central de la ira, las personas no son cognitivamente competentes cuando se enojan. Además, dado que la activación de la ira se acompaña de impulsos agresivos, la ira puede motivar el daño hacia otras personas, lo que a su vez puede producir consecuencias indeseables para la persona enojada. La ira tiene raíces evolutivas en la preparación del organismo para el ataque, incluida la señalización de la preparación para el ataque a fin de alejar a los opositores o forzar el cumplimiento. Al enfrentar la amenaza de la supervivencia, la ira sirve para reprimir el miedo, el dolor y la vergüenza. (p.285)

La ira, como efecto del sistema de motivación de aproximación, es intrínsecamente una disposición para responder de manera agresiva, pero el comportamiento agresivo no es una consecuencia automática de la ira, ya que está regulado por mecanismos de control inhibidores, comprometidos por señales internas y externas. En este sentido, las restricciones físicas, las expectativas de castigo o represalia, la empatía, la consideración de las consecuencias y los valores prosociales funcionan como controles reguladores de la agresión. Si bien, la experiencia de enojo crea una disposición para responder con agresión, esa disposición puede ser dirigida, suprimida o reconstituida. Por lo tanto, la expresión de la ira se diferencia de su experiencia. Un aspecto de la ira que influye en la probabilidad de agresión es su grado de intensidad. Cuanto mayor sea el nivel de excitación, más fuerte será la motivación para la agresión y mayor será la probabilidad de que los controles inhibitorios se anulen. La excitación fuerte no solo impulsa la acción, sino que afecta el procesamiento cognitivo de información de mitigación de la agresión. Una persona en estado de alta excitación por enojo tiene un sesgo perceptivo hacia la confirmación de la amenaza, es menos capaz de atender los elementos de la situación que desconocen y no es tan capaz de volver a evaluar las señales de provocación como benignas o no. Debido a que la ira y la agresión ocurren en un contexto de interacción dinámica, la aparición de la agresión, a su vez, influirá en el nivel de ira. Por lo tanto, la reactividad a la ira puede verse como un modo de respuesta caracterizado por automaticidad, alta intensidad y latencia corta. La expresión catártica de la ira, ya sea mediante una agresión destructiva o mediante la comunicación verbal destinada a ser constructiva, puede entenderse como una acción orgánica para restaurar el equilibrio (Novaco, 2016, pp. 286-290).

La ira también se ha definido como un estado y un rasgo en la literatura. Como rasgo de disposición, la ira de rasgo implica diferencias individuales estables en la frecuencia, duración e

intensidad de la ira estatal. Lo que es más importante, algunos investigadores han encontrado que este rasgo es un predictor más fuerte de la agresión que la ira del estado. Las personas con ira responden agresivamente a varios estímulos con mayor frecuencia y tienen más probabilidades de participar en agresiones, incluidas la agresión física, la agresión verbal y la agresión indirecta. (Colasante et al., 2015 , Gresham et al., 2016 , Li et al., 2016 , Wyckoff, 2016, citados en Wang et al., 2018, p. 44).

Además, existe un creciente apoyo entre los investigadores para investigar que los individuos con ira de alto rasgo tengan más probabilidades de perpetrar agresiones. La rumia de la ira se refiere a la tendencia a enfocarse y concentrarse en los estados de ánimo y experiencias de enojo así como en sus causas y consecuencias. Algunos estudios experimentales han demostrado que estar pensando sobre la provocación en el experimento puede aumentar la probabilidad de que los individuos exhiban agresión directa y agresión desplazada. Lo que es más importante, se ha demostrado que la rumia de la ira solo predice la agresión, incluso después de controlar otras variables (Anestis et al., 2009 , Eisenlohr-Moul et al., 2016 , Smith et al., 2016, citados en Wang et al., 2018, pp.45-47).

La agresión se define como cualquier comportamiento que tiene la intención de dañar a otra persona que no desea ser dañada. La agresión se expresa en una variedad de formas y está influenciada por una variedad de factores de personalidad y situacionales.

Es importante destacar que esta definición de agresión destaca tres características fundamentales. Primero, la agresión debe ser un comportamiento real. No es una emoción, pensamiento o memoria, sino un comportamiento observable en la vida real, como un golpe o una maldición verbal. En segundo lugar, la agresión debe ser intencional. La persona que usa la agresión tiene la intención de dañar a la otra persona; no es un accidente o un subproducto. En

tercer lugar, la agresión siempre implica un daño no deseado a la otra parte; la víctima no debe querer ser lastimada. Por lo tanto, los comportamientos autónomos como el masoquismo y el suicidio no califican como agresión. La agresión toma una variedad de formas y puede variar en función. Si bien su definición general permanece constante, es importante distinguir entre estos componentes individuales (O'Brien, Bushman, 2012, pp.37-39).

Wang et al. en el 2018, mencionan que la literatura anterior es clara en cuanto a que el rasgo de ira está fuertemente asociado con la agresión, pero el grado en que las variables intermedias median en esta relación es relativamente menos estudiado. Es decir, aquellos factores que pueden mediar en esta relación permanecen relativamente menos claros. Partiendo del modelo de agresión general (GAM) se propuso que la rumiación de la ira podría mediar esta relación. El GAM proporciona una cuenta parsimoniosa de por qué las personas actúan agresivamente en términos de tres niveles: factores personales y situacionales, estados internos y resultados de los procesos de evaluación y toma de decisiones. Específicamente, factores personales (por ejemplo, rasgos de personalidad y actitudes). (p.45)

Son las diferencias individuales que pueden influir en cómo responde una persona a una situación. Estos factores tienden a ser bastante estables a lo largo del tiempo y en todas las situaciones, siempre que la persona utilice consistentemente las mismas estructuras de conocimiento. Éstas interactúan con elementos situacionales que pueden influir en la ocurrencia de la agresión. Estos incluyen (pero no están limitados a): estrés social, rechazo social, provocación, frustración, mal humor, ejercicio, intoxicación con alcohol, medios violentos, dolor o incomodidad, agotamiento del ego, anonimato, temperaturas calientes, ruido, la presencia de armas, y estímulos amenazadores o inductores de miedo (Allen, 2018, p.77).

Un estado interno es un compuesto de cogniciones (por ejemplo, pensamientos hostiles, guiones agresivos), afectos y excitaciones (excitación fisiológica y psicológica), que a su vez influye en las evaluaciones y procesos de toma de decisiones que pueden o no dar como resultado una respuesta agresiva. Además, la ira como rasgo es un factor personal que podría influir en la propensión de los individuos a agredir mediante la preparación de pensamientos y guiones agresivos y una mayor atención a los eventos provocadores. Dado que la rumiación enojada es un proceso cognitivo que comienza después de un evento que induce ira, es posible que la rumia de la ira sea un mediador prometedor entre el rasgo de ira y la agresión (Wang et al., 2018, p. 47).

Debido a que se piensa que la ira y la agresión se socializan diferencialmente para hombres y mujeres, surge la cuestión de las diferencias de género en la experiencia y la expresión de la ira. En general, se ha descubierto que la ira de las mujeres es comparable a la de los hombres desde el punto de vista de la intensidad experimentada (Novaco, 2016, p. 289).

El estilo de expresión de la ira varía según el género, especialmente según el contexto de la activación de la ira y sus consecuencias anticipadas. Los hombres son más propensos a enojarse en un lugar público o por factores desencadenantes impersonales, mientras que las mujeres son más propensas a enojarse en casa o ser defraudadas por alguien cercano a ellas. Las mujeres son más propensas a enojarse por la agresión verbal y el comportamiento insensible / condescendiente (Novaco, 2016, p.290). "Las chicas usan una agresión más indirecta. La agresión indirecta se conceptualiza como manipulación social con la intención de dañar a la persona objetivo psicológica y socialmente, a menudo atacando indirectamente a la persona objetivo" (Björkqvist, K., 2018, p.41). Los hombres son más propensos a enojarse por el comportamiento que causa daño físico. Los hombres, cuando se enojan, están más inclinados a

usar la agresión física que las mujeres, quienes a su vez tienen más probabilidades de temer represalias agresivas. Ambos sexos usan igual agresión verbal directa (Novaco, 2016, p.291).

Estilos De Crianza

"La familia representa el agente más significativo en la vida de los niños y adolescentes, pues a través de ella los niños desarrollan habilidades y capacidades esenciales que facilitan su integración al mundo social" (Jiménez, 2000, p.13).

Los autores Si, Zhang, Yu, y Zhang, en el 2018, afirman que en la infancia, la relación entre padres e hijos suele ser la relación predominante y el esquema para otras relaciones. Los niños acuden con mayor frecuencia a sus padres en busca de afecto, consuelo, orientación y dirección. El estilo de crianza se refiere a las prácticas de crianza y los comportamientos interactivos desarrollados e implementados por los padres. los estilos de crianza son de suma importancia ya que favorecen a la conducta, el desarrollo socio afectivo y la autoestima en los niños. (pp.66-67).

Los estilos parentales constituyen un ejemplo representativo de cómo el comportamiento humano puede estar influenciado por sistemas externos que están más allá de los procesos interindividuales e intrafamiliares. Particularmente influyente ha sido la aportación de Baumrind (1966), quién delineó diferentes estilos que hoy son ampliamente conocidos, él describió tres estilos principales de crianza: autoritativo, permisivo y autoritario (Vite, y Pérez, 2014, p.400). Categorizó a los padres basándose en dos dimensiones, receptividad y exigencia: el estilo autoritativo tiene una alta capacidad de respuesta y alta exigencia; El estilo autoritario tiene baja receptividad y alta exigencia; Estilo permisivo, que está etiquetado por alta capacidad de respuesta y baja exigencia (Nanu, Nijloveanu, 2015, p. 201).

Estilo autoritativo o democrático: Se trata de padres amorosos que escuchan a sus hijos y toman en cuenta sus opiniones ya que los perciben como seres racionales y sujetos de derecho quienes pueden tomar decisiones respetando las normas claramente establecidas en la casa. Mantienen pautas comprensibles y sostenidas de comportamiento en el hogar sin contradecirse entre padre y madre o a lo largo del tiempo. En cuanto a las sanciones por alguna falta cometida, los padres explican la causa de la corrección que es racional y no violenta. (Climent, 2009, p. 200). "Los padres autoritativos a menudo establecen estándares claros para sus hijos, pero también fomentan la independencia y la comunicación abierta entre los niños y los padres" (Si, Zhang, Yu, y Zhang, 2018, p.68). " Se ha documentado ampliamente que la crianza positiva se asocia con mejores relaciones entre iguales y con menos comportamientos agresivos " (Kawabata, Alink, Tseng, Ijzendoorn, y Crick, 2011, p. 245).

Al hablar sobre el estilo autoritativo, Vite, y Pérez, en el 2014, mencionan que los padres parten de una aceptación de los derechos y deberes propios, así como de los derechos y deberes de los niños, lo que la autora consideraba como una "reciprocidad jerárquica", es decir, cada miembro tiene derechos y responsabilidades con respecto al otro. Por su parte, los tutores permisivos proporcionan gran autonomía al hijo, siempre que no se ponga en peligro su supervivencia física. (p.400).

Este estilo, alude a padres poco exigentes quienes se comportan como los amigos de sus hijos y no establecen reglas en casa o, de establecerlas, no son consistentes por lo que tienden a contradecir las normas que han estipulado. Estos padres buscan empatizar con sus hijos por lo que acceden a todas sus peticiones y no los corrigen por sus errores. (Climent, 2009, p. 201). "Los padres permisivos a menudo son extremadamente tolerantes con los impulsos del niño y permiten altos grados de autorregulación" (Si, Zhang, Yu, y Zhang, 2018, p.69).

Por ejemplo, los niños con padres permisivos pueden no desarrollar por completo la capacidad de controlar sus emociones negativas, como la ira, presumiblemente porque sus padres generalmente no controlan las conductas de sus hijos y no los hacen reflexionar sobre este comportamiento. Por consiguiente, estos niños no pueden regular sus impulsos agresivos cuando enfrentan problemas (Kawabata, Alink, Tseng, Ijzendoorn, y Crick, 2011, p. 245).

Estilo autoritario: Se refiere a familias que no mantienen una comunicación con sus hijos, la toma de decisiones es unilateral y jerárquica por parte de los padres quienes no son receptivos hacia las opiniones de los hijos y por ende no fomentan la individualidad y autonomía. Son padres estrictos quienes pueden llevar a cabo el maltrato físico, favoreciendo las medidas de castigo o de fuerza, para hacer cumplir sus normas arbitrariamente establecidas, impuestas para lograr un excelente rendimiento escolar en sus hijos a quienes sobreprotegen por considerarlos incompetentes, con el consecuente arrebató de autonomía e individualidad (Climent, 2009, p. 204).

"La crianza autoritaria está muy extendida entre los niveles socioeconómicos más bajos y los padres de minorías étnicas / raciales en los EE. UU" (Smetana, 2017, P.20).

En los contextos culturales autoritarios no occidentales, el castigo corporal es parte de un patrón más amplio de crianza sin sentido, aunque el efecto general del castigo corporal es adverso. La disciplina dura o física, gritar o regañar, expresar desilusión y vergüenza, que son características de la crianza autoritaria, tienen efectos perjudiciales en el ajuste del niño en las culturas de todo el mundo. Por ejemplo, los padres que azotan generalmente creen que beneficia el comportamiento positivo. Sin embargo, estudios a gran escala en los Estados Unidos y en culturas que varían en el uso de estas prácticas muestran que las nalgadas generalmente tienen efectos negativos para el ajuste y la competencia social de los niños, aunque estas prácticas son

menos dañinas, sigue siendo negativo cuando son más culturalmente normativas (Smetana, 2017, P.21). "Se ha demostrado que este tipo de crianza está asociado con el ajuste social negativo de los niños, como ser temperamental, hostil hacia los demás y bajo en autoestima" (Kawabata, Alink, Tseng, Ijzendoorn, y Crick, 2011, p. 245).

En este sentido, los estilos autoritarios, permisivos e indiferentes parecen ser mucho más comunes en los padres cuyos hijos muestran un comportamiento agresivo hacia sus compañeros o son víctimas de tal agresión, mientras que el estilo democrático sería más característico de los padres cuyos hijos no están involucrados en intimidación (Baldry y Farrington, 2000 , Kawabata et al., 2011 , Lereya et al., 2013 citados en Gómez, Romera, y Ortega, 2016, p.136).

Disciplina Violenta

El empleo de castigos físicos en la crianza de los hijos es una práctica extendida por todo el mundo, y en nuestro país se observa frecuentemente. Aquí se emplea el término crianza para significar la educación que recibe una persona en su infancia y adolescencia por parte de sus padres o tutores (Sauceda, Olivo, Gutiérrez, y Maldonado, 2006, p.382).

La UNICEF, en su publicación "Prácticas disciplinarias en el hogar", explica que la disciplina violenta es definida como el conjunto de acciones que emprende un progenitor o cuidador para causar daño físico o malestar emocional como modo de corregir el comportamiento o como estrategia disuasoria. Puede adoptar dos formas: la agresión psicológica y el castigo físico.

El castigo se define como la aplicación de un estímulo negativo para reducir o eliminar una conducta determinada. Hay dos tipos de castigo típicamente empleados con niños: el que incluye reprimendas verbales y desaprobación y el que produce dolor físico. Este último puede

variar desde una palmada o nalgada hasta golpes, rasguños, pellizcos, mordidas, quemaduras, etc. Los límites entre el castigo físico “legítimo” y el maltrato no están bien definidos y no es raro que en algunos casos las medidas correctivas a base de golpes degeneren en una escalada de violencia, siendo la principal diferencia el hecho de que el maltrato tiene el propósito de dañar y el castigo el de educar. Muchos consideran que, en su forma leve, el castigo físico es útil para enseñar al niño lo que significa “no” y para que se comporte apropiadamente. (Sauceda, Olivo, Gutiérrez, y Maldonado, 2006, p.383). Sin embargo, la violencia contra los niños muchas veces se justifica racionalmente como si fuera algo necesario o inevitable. Puede que se acepte de manera tácita debido a que quienes la infringen son conocidos, o que se minimice su efecto como si fuera irrelevante (UNICEF, 2017).

Inclusive estas prácticas tienen una legitimidad social, en tanto los padres pueden hacer lo que quieran con su hijo con tal de que en el futuro éste sea una buena persona. Dicha visión legitima toda forma de crianza y, por consecuencia, toda forma de maltrato/castigo que esté orientado a la corrección de conductas y/o de disciplina infantil, como una práctica positiva que permite convertir a los niños en buenos ciudadanos (Acebedo, Castro, y De León, 2018, p.27).

En México, apenas empezamos a entender el rol que tienen los acercamientos científicos basados en modelos sociológicos y culturales desarrollados desde la década de los sesenta, donde se ha evidenciado que existe una confusión en la sociedad entre maltrato y castigo ejercido sobre los niños. Hace 30 años, castigar a latigazos o con cualquier objeto porque no hacían su tarea o porque obtenían malas calificaciones era tan común que no provocaba siquiera algún tipo de remordimiento (Acevedo, 2008, p. 176).

Landeo, (citado en Sauceda, Olivo, Gutiérrez, y Maldonado, 2006), menciona que el castigo puede suprimir momentáneamente la conducta agresiva, pero los efectos a largo plazo

son menos atractivos. Produce efectos colaterales problemáticos, como no enseñar conductas nuevas, en el mejor de los casos, pueden aparecer conductas indeseables. Quien es castigado tiende a evitar relacionarse con quien lo castigó. Pueden ocurrir complicaciones emocionales negativas y comportamientos agresivos. Quien castiga se siente temporalmente reforzado al desquitar su enojo, pero esa gratificación puede impedir que se percate del impacto que el castigo tiene en el niño castigado. (pp.383-386)

Muchas veces los progenitores emplean castigos físicos porque no conocen otra forma de corregir ciertas conductas en sus hijos o porque sustentan creencias erróneas sobre la disciplina, o porque tienden a repetir la forma como ellos mismos fueron educados. Son las madres quienes más aplican castigos físicos, tal vez porque ellas tienen a su cargo la mayor parte de las labores de crianza. Los progenitores de nivel sociocultural más bajo tienden a poner en práctica medidas disciplinarias más duras (Sauceda, Olivo, Gutiérrez, y Maldonado, 2006, p.383).

La UNICEF en el 2017, reportó que 6 de cada 10 niños de un año de edad, en 30 países con datos disponibles están sometidos a algún tipo de disciplina violenta de manera sistemática. Casi el 25% de los niños de 2 a 4 años, son sacudidos como castigo, y cerca de 1 de cada 10 recibe un golpe o una bofetada en la cara, la cabeza o los oídos.

La UNICEF en 2017 comunicó en el artículo de Violencia infantil: una realidad demasiadas veces silenciada, "que cerca de 300 millones de niños de 2 a 4 años en todo el mundo (3 de cada 4) son habitualmente víctimas de algún tipo de disciplina violenta por parte de sus cuidadores".

En el estudio Una situación habitual: Violencia en las vidas de los niños y los adolescente, de la UNICEF, son 250 MILLONES (alrededor de 6 de cada 10) castigados por medios físicos. A nivel mundial, 1.100 millones de cuidadores (o algo más de 1 de cada 4) dicen

que el castigo físico es necesario para criar o educar adecuadamente a los niños. Esta situación parece no discriminar entre los niños de hogares más ricos y los menos favorecidos, pero los países de bajos y medianos ingresos (PIB), como Ucrania, soportan una carga mucho más alta de problemas psicosociales debido a la falta de capacidad de investigación y recursos para comprender su naturaleza y encontrar soluciones apropiadas. Un estudio que examinó el uso del castigo físico en países de ingresos bajos, medianos y altos encontró que el uso del castigo físico y las estrategias disciplinarias positivas de los padres variaban significativamente según la región geográfica.

En Europa sólo 14 países han prohibido explícitamente cualquier castigo corporal. Se trata de Suecia, Finlandia, Noruega, Austria, Letonia, Croacia, Alemania, Bulgaria, Islandia, Ucrania, Rumanía y Hungría, además de Italia y Portugal, cuyos tribunales supremos han declarado ilegal el castigo corporal, aunque no se haya reflejado en la legislación (Rosser, 2018, p.70).

En México, las cifras oficiales que concentran organismos como la Procuraduría de la Defensa del Menor y el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia, en materia de maltrato infantil, no reflejan algún indicio o registro de las prácticas de castigo que se estuviesen manifestando dentro de los hogares u otro contexto. Tales prácticas, por cuestiones culturales y de uso y costumbre en la sociedad, son aceptadas y por consecuencia omitidas dentro de un marco jurídico (Acevedo, 2008, p. 177).

En México, particularmente Corral, Frías, Romero y Muñoz, (citado en Acebedo, Castro, y De León, 2018), al realizar un estudio con 105 madres, a fin de investigar la relación entre las creencias sobre los efectos positivos del castigo físico y su utilización real en la crianza de los hijos, encontraron que existía una relación significativa entre las creencias de las madres y la

utilización del castigo corporal correctivo, así como una correlación moderada, pero importante, entre el castigo correctivo y los castigos más graves. (p.30)

En un estudio se encontró que 52% de las madres consideraba que no debían haber empleado el castigo físico más de la mitad de las veces que lo hicieron. Cuando el castigo falla, suelen aumentar la intensidad de su uso “hasta que le duela” más que a cambiar de estrategia (Sauceda, Olivo, Gutiérrez, y Maldonado, 2006, p.385).

Dichas cifras sitúan al fenómeno del castigo infantil en la actualidad como una de las problemáticas sociales con algunos matices confusos en algunas culturas –incluyendo la nuestra–, debido a que social y culturalmente se entiende que el maltrato infantil es una conducta que ocasiona un daño al niño, y mediante los castigos solo se está orientando y educando correctamente al mismo (Acevedo, 2008), entrando dicha práctica hacia un proceso de legitimidad y aceptación cultural o la naturalización del castigo como forma de crianza. Pero, sobre todo, el principal reto es rebasar esa falsa creencia que mediante castigos es la única manera de educar y criar a los niños, sin considerar que ello es lo que está contribuyendo a la existencia de sociedades cada vez más violentas (Acebedo, Castro, y De León, 2018, p.35).

A pesar de lo generalizado de la idea de que es legítimo, y hasta deseable, el empleo de correctivos físicos de parte de los padres, se puede afirmar que no se trata de medidas aceptables y que vale la pena promover su disminución mediante la corrección de creencias inadecuadas y el aprendizaje de medios más respetuosos y efectivos para ejercer un control adecuado del comportamiento disruptivo en los menores. Así se evitaría el escalamiento de la violencia y su transmisión intergeneracional. De ahí la conveniencia de inculcar el rechazo del castigo corporal, convencer a los padres y pediatras de que no conviene emplearlo, mostrarles sus inconvenientes y enseñarles otras técnicas correctivas (Sauceda, Olivo, Gutiérrez, y Maldonado, 2006, p.387).

Capítulo II. *Canis lupus familiaris*

Domesticación y zootecnia del perro.

Jeger & Morey (2015) afirman que, la domesticación sostenida del perro (*Canis lupus familiaris*), probablemente comenzó en algún momento entre hace 16,000 y 17,000 años, se han encontrado perros claramente reconocibles y distinguibles con características de su antepasado salvaje, el lobo gris (*Canis lupus*). (p.420).

Investigaciones recientes sugieren que este antepasado proviene de una población de lobos ahora extinta. El momento de la domesticación inicial del perro es fundamental para nuestra comprensión de la evolución humana. Como nuestro primer animal domesticado, los perros son un modelo importante para evaluar las vías en las que las poblaciones humanas pueden haber iniciado o respondido a las interacciones cada vez más domésticas con los animales. (Perri, 2016, p. 1).

Por otro lado, Germonpré et al. (como se citó en Jeger & Morey, 2015) sugieren que la domesticación del lobo fue un proceso largo que comenzó temprano en el paleolítico superior y consistió en una transformación gradual de lobos salvajes resultando en perros del paleolítico y después en perros modernos, durante los cuales pudo producirse una mezcla.

Los lobos fueron el único animal que se sabe que ha sido domesticado por cazadores-recolectores prehistóricos, planteando más preguntas sobre sus usos iniciales, el proceso de domesticación dentro de un estilo de vida altamente móvil y la ubicación de eventos iniciales de domesticación. (Perri, 2016, p. 1).

Hare señala (como se citó en Jeger & Morey, 2015), muchos escenarios tradicionales para la domesticación de cánidos, se habla de la adopción de algunas crías de lobo, sin embargo, desde esa perspectiva, los lobos que buscaban una fuente de alimento eran más responsables de

iniciar directamente el contacto con personas que resultó en la domesticación. Parece probable la incorporación de algunos lobos jóvenes en un entorno social humano o cerca de él, con los animales creciendo posteriormente en ese entorno. Tales animales probablemente habrían formado algunos de sus vínculos sociales primarios con personas a una edad joven crítica, y desde esta perspectiva, el punto importante, es que algún factor fomentó el contacto regular y sostenido entre lobos y personas. Además, la reducción del miedo y la agresión, y por lo tanto, la disminución del estrés, en un grupo particular de lobos a corto plazo habría alentado a las dos especies a interactuar de manera conductual, haciendo que tal evento sea más probable. Al mismo tiempo, es importante considerar qué ventajas se acumularon a largo plazo para los lobos inclinados a interactuar con las personas, de modo que se sostuvo una asociación.

El fenotipo cambió significativamente, pero el genotipo no lo hizo, ya que los perros y los lobos pueden considerarse legítimamente como la misma especie. Este hecho continúa siendo uno de los aspectos más fascinantes de la domesticación de los cánidos. Es decir, en términos de fenotipos, los perros y los lobos son fundamentalmente animales diferentes, mientras que genéticamente, son fundamentalmente los mismos animales. (Jeger & Morey, 2015).

Desde que el hombre domesticó al perro, sacó gran provecho de él, haciéndolo su acompañante inseparable. Para el hombre de las cavernas, la cacería era su principal objetivo y constante preocupación; salía en busca del sustento diario y debía matar a sus presas con lanzas, piedras, picos o palos. Durante el largo tiempo en que los animales fueron la principal fuente de subsistencia humana, la utilización del perro para cazar por diversión estaba relegada a un plano secundario. Luego, cuando el pastoreo ya era común, el perro también auxilió en esta actividad a su compañero. La persecución de animales salvajes con perros fue un deporte en que casi todos participaban. Posteriormente, el perro se convirtió en compañía para las damas de corte, y desde

entonces y en todas las épocas, ha convivido muy estrechamente con el ser humano, por lo que se le ha declarado el mejor amigo del hombre. (Lacroix et al., 2015, p. 98).

Lacroix et al. en 2015 comentan que su domesticación, ha intervenido en trabajos benéficos para la humanidad, en los que demuestran su inteligencia, como:

perros cazadores.

Se les llama así a los perros que, por sus aptitudes, se utilizan en el deporte de cacería, se dividen en:

- Perros señaladores (perros apuntadores o de muestra): Tienen finísimo olfato, buscando un faisán, codorniz, paloma o perdiz. Se detienen inmediatamente, poniéndose en posición y apuntando con el hocico la pieza descubierta; muestra el lugar exacto de donde viene la emanación, en situación de espera, hasta que su amo, se acerca y dispara. Algunas de las razas utilizadas con este fin son el Setter, Pointer y Braco.
- Perros cobradores: Se utilizan en la cacería, pero están especializados en el cobro de animales de pluma; recogen y traen, la presa después de que le han disparado. Las razas más útiles para este fin son: Cobrador de Labrador, Cobrador Dorado y Cocker Spaniel.
- Perros rastreadores: Buscan el rastro de presas de pelo, llevan la nariz pegada al piso, hasta encontrar la huella; la siguen, ladrando fuertemente y tratando de ponerla al alcance de la escopeta del cazador. Algunas razas son Beagle, Bloodhound y Basset Hound.
- Perros lebreles: Son utilizados en la cacería para localizar a la presa, que atrapan con gran velocidad gracias a su magnífica vista y a la tenacidad en su persecución. Corren de 60 a 70 km/h, tras la presa, hasta que ésta se agota y cae extenuada. Son perros ágiles, de construcción ligera, con músculos y mordida fuerte, valerosos, elegantes y con predominio en el sentido de la

vista en su acción persecutoria. Algunas de las razas utilizadas para este fin, son: Afgano, Borzoi, Saluki, Greyhound, Lobero Irlandés, etcétera.

- Perros de madriguera: lo desempeña principalmente el Terrier, es magnífico exterminador de roedores. Son perros nerviosos y tenaces; en presencia del olor físico de un animal, penetran en su madriguera para sacarlo; atrapan zorras, nutrias, tejones y liebres. Una raza utilizada para esto es el Dachshund.

perros pastores.

El ganado representa para una población, una reserva de alimento, así como fuente de materia prima para el vestido.

- Perros ovejeros: Durante mucho tiempo los rebaños estaban expuestos a los ataques de depredadores como el lobo. El perro se vio en la necesidad de oponerse al salto de las fieras. Posteriormente se les enseñó a conducir manadas de ovejas. Un solo perro hace el trabajo de cinco hombres; con un silbido o un ademán de su amo, regresa a las ovejas dispersas o lejanas al lugar deseado. Por ejemplo, el Boder Collie.

- Perros vaqueros: El perro requiere de otro comportamiento con los bovinos, evita que invadan terrenos ajenos y los guía al camino de regreso al corral. Hay perros vaqueros de gran tamaño como Bouvier de Flandes, pero también el Welsh Corgi, que trabaja mordiendo en corvejones a las vacas para arriarlas.

Perros de guardia y protección.

Son los perros con aptitudes hereditarias para guardar y defender. La confianza que ha depositado el hombre en el perro, tiene origen en su probada fidelidad, por cuya defensa no vacila en sacrificar su vida si fuere necesario.

- Perros de ataque: reciben entrenamiento para protección personal, cuando muerden, ejercen con las mandíbulas de 500 a 600 kg de presión por pulgada cuadrada. Algunos son: Pastor Alemán, Doberman, Rottweiler, etcétera.

- Perros policía: Frecuentemente se les encarga, aprovechando su magnífico olfato, buscar personas desaparecidas, perseguir el rastro de personas heridas. También hay perros detectores de bombas, son útiles para la seguridad pública. Algunos ejemplares del grupo de pastoreo también son utilizados para estos trabajos.

- Perros de salvamento o de rescate: han sido adiestrados para el salvamento de personas perdidas o atrapadas. Dos de las razas, que se han dedicado a esto: el San Bernardo que es utilizado para buscar personas extraviadas en la nieve de las montañas, como en los Alpes, y el terranova cuya labor es salvar personas en peligro de ahogarse.

perros de guerra.

Los perros entrenados para labores durante la Segunda Guerra Mundial, salvaron la vida de muchos hombres en combate; fueron útiles para prevenir emboscadas durante las operaciones con patrullas y para avisar la infiltración del enemigo por las noches. En México existen centros de adiestramiento, y el ejército cuenta con ejemplares entrenados. Las razas más utilizadas son Rottweiler, Pastor Alemán y Belga Malinois.

perros suicidas.

Perros que fueron utilizados durante la guerra para llevar bombas en su cuerpo al lado enemigo; obedeciendo a su amo, perdieron la vida, pero gracias a ellos se ganaron varias batallas, los perros de las razas Poodle y Cocker Spaniel son algunos ejemplos de este tipo.

perros detectores de drogas.

Los aduaneros en las líneas fronterizas, tienen a su disposición perros perfectamente adiestrados, que los ayudan a localizar estupefacientes y a detener contrabandistas. Actualmente, sólo los enseñan buscar la droga como un juego, por su olor; cuando lo han localizado, lo premian con algo que les guste, como alimentos o golosinas.

perros exploradores.

También llamados perros de patrulla, trabajan en silencio de día y de noche en diferentes terrenos. Con el objetivo de localizar francotiradores, es valioso su trabajo en la obscuridad.

perros cuidadores de niños.

Se utilizan para cuidar y proteger a los niños. En las escuelas tienen perros para proteger a los niños que estén en peligro al cruzar la calle a la hora de la salida; si éstos se bajan de la banqueta, el perro se interpone y los detiene mordiendo, de su ropa, sin lastimarlos.

perros guardianes.

Son aquellos que se utilizan en los hogares para guardar, defender y cuidar con esmero su hogar en presencia de un extraño, ladrando o atacando, en caso de ser necesario.

perros alarma.

Generalmente son perros de talla pequeña, que hacen un gran escándalo con ladridos muy agudos, avisando a su amo, la presencia de un extraño; se esconden detrás de lo primero que encuentran, pero llegan a morder por atrás si el extraño se descuida. Ejemplos de este tipo de perros son las razas Poodle, Bichon frise y Pomerania.

perros guías para ciegos.

Existen institutos especializados que se dedican a la capacitación de ciegos, donde el perro lazarillo es auxiliar insustituible; estos perros, después de constante y profesional entrenamiento, de ayudar a los ciegos en el tránsito de la ciudad o en distintos medios de

transporte; convirtiendo esto en algo más que un trabajo, es un alto grado de integración con el ser humano, convirtiéndose en parte de su ser y su mente. El perro libera al ciego de la dependencia, le devuelve autonomía y lo reintegra a la vida diaria.

Los perros guías, en su mayoría, son de la raza Labrador, Por tener gran inteligencia, comprensión y paciencia. Otras razas son Pastor Alemán, Boxer o Bernés de la montaña. Se le enseña a obedecer las órdenes de su amo, pero también a no cumplirlas en caso de peligro para él: por ejemplo, si el invidente le ordena caminar y existe un precipicio o sitio arriesgado, el perro no debe hacerlo; igualmente, si viene un automóvil, debe esperar hasta que pase el peligro.

perros en el deporte.

Después de haber auxiliado al hombre en las tareas y trabajos más diversos, el perro también interviene en su diversión.

- Perros de carreras: La liebre es arrastrada velozmente mediante instrumentos mecánicos y eléctricos, por la parte más corta de la pista. Al pasar por las jaulas de arranque, las rejas se abren automáticamente y los perros se lanzan tras la presa. Los perros alcanzan velocidades entre 60 y 70 km/h, abarcando hasta cinco metros por brazada. Las principales razas para este fin son: Afgano, Whippet y Greyhound.

- Perros de tiro: Los perros nórdicos han resultado magníficos auxiliares en faenas de acarreo, de tiro y como fiel compañía, sobre todo donde caen fuertes nevadas, como en el norte de Europa, Alaska y Canadá. Los esquimales han sabido aprovechar la aptitud de tracción de los perros, para utilizarlos como animales de trineo. Para estas tareas se emplean: Samoyedo, Husky Siberiano y Alaska Malamute.

perros de pelea.

Las luchas entre perros fueron populares en la antigua Grecia; por la crueldad que presentan, actualmente están prohibidas en casi toda Europa, Estados Unidos y México. En Japón, las peleas entre perros son aún muy populares.

perros de espectáculo.

- Perros de circo y cine: Utilizan perros como bailarines, malabaristas.
- Perros en anuncios comerciales: Es sorprendente la cantidad de perros que intervienen en la publicidad. Muchos productos son relacionados con un perro, como los zapatos “Hush Puppies”.

perros de experimentación.

Nos olvidamos que el perro también ha sido útil en la investigación científica, donde el hombre no puede ser útil, puesto que la sociedad no lo acepta. En investigación espacial, la perra Laica, ayudó a los investigadores espaciales a estudiar con un ser vivo, la gravitación, la fuerza centrífuga y la centrípeta; en farmacología, medicamentos son probados para estudiar su acción, grado de eficiencia y toxicidad. En la anestesiología, han sido de vital importancia. En la psicología se han estudiado muchos reflejos en el perro como los experimentos del reflejo condicionado de Pavlov. Muchos psiquiatras y psicólogos lo usan en la terapia de sus clientes, mayormente en la terapia infantil. (pp. 99-110).

Socialización temprana en perros

Las primeras semanas en la vida de un perro, tienen un efecto extraordinariamente importante sobre su comportamiento posterior. Esto es debido, a la existencia del denominado período de socialización. Es un período sensible en el desarrollo de la conducta, es decir, un período en el que el ambiente tiene un efecto particularmente intenso y duradero sobre la conducta posterior del individuo. Se define como el período en que los animales pueden

beneficiarse mejor de la exposición a ciertos estímulos, y si se los priva de tal exposición, existe un mayor riesgo de desarrollar problemas relacionados con el estímulo.

El desarrollo de la conducta durante las primeras etapas de la vida es, en buena medida, resultado de la maduración del sistema nervioso central y de los órganos de los sentidos, así como del desarrollo de la capacidad locomotora. En el caso del perro doméstico, estos cambios pueden resumirse de la siguiente manera:

Durante las primeras cuatro semanas de vida el encéfalo crece rápidamente, sobre todo a causa de la mielinización de las estructuras encefálicas subcorticales. Por el contrario, la mielinización de la corteza cerebral, muy especialmente, de las áreas de asociación, es un proceso más tardío que se inicia alrededor de las cuatro semanas y continúa hasta que el perro tiene varios meses de edad. Estos cambios en el sistema nervioso central, hacen que la capacidad de aprendizaje del perro, aumente gradualmente durante las primeras etapas de su desarrollo. Las primeras etapas del período de socialización están estrechamente asociadas con la maduración y mielinización de la médula espinal (Manteca, 2002, p. 21-22).

Al igual que con los humanos, la mielinización es más lenta en el lóbulo frontal. A medida que avanza el desarrollo cerebral, el comportamiento canino se vuelve más complejo, y los marcadores para el inicio de la "socialización" o períodos sensibles parecen ser del desarrollo neurológico (Overall, 2013, p.123).

Aunque el desarrollo de la conducta es un proceso gradual, al estudiar los cambios comportamentales que tienen lugar durante las primeras semanas de vida del perro, se distinguen tradicionalmente cuatro períodos: neonatal, de transición, de socialización y juvenil.

periodo neonatal.

“Cubre el período comprendido entre el nacimiento y los 13 días de vida, los cachorros dependen de las habilidades locomotoras rudimentarias y utilizan el tacto para ubicarse y orientarse hacia las madres y los compañeros de camada” (Overall, 2013, p.123). Manteca, 2002 menciona que “los únicos sentidos funcionales al nacimiento son el tacto, el olfato y el gusto. Los conductos auditivos y los ojos se abren cuando el cachorro tiene entre 11 y 14 días” (p. 24).

Selye (1952) citado por Overall (2013, p.123), encontró que, la capacidad olfativa está presente, pero es limitada en esta edad. El estrés del manejo diario y temprano es beneficioso para los cachorros y les permite enfrentar mejor el estrés posterior. “Se debe evitar el estrés excesivo, porque se ha correlacionado el exceso crónico de secreción de la hormona adrenocorticotrópica (ACTH) con una menor capacidad de aprender” (Overall, 2013, p.123). Manteca (2002) menciona que la manipulación frecuente del cachorro durante el período neonatal tiene consecuencias importantes sobre su desarrollo. Al llegar a la edad adulta, los animales manipulados muestran una conducta exploratoria más intensa y una menor respuesta de miedo en un ambiente desconocido. Además, la manipulación neonatal aumenta la capacidad de aprendizaje, al igual que muestran una respuesta de estrés más flexible y adaptada a la intensidad del factor estresante que lo desencadena. (p.25).

periodo de transición.

Desde los días 13 al 20, los cachorros se vuelven más coordinados y abren los ojos. El cambio en las habilidades motoras coincide con la erupción de los dientes aproximadamente al día 20. El comportamiento de mover la cola se vuelve evidente al final de este período. En efecto, durante las dos o tres primeras semanas de vida, el cachorro es capaz de aprender asociaciones simples, aunque la adquisición de la respuesta es muy lenta. Por otra parte, las

formas más complejas de aprendizaje se desarrollan paulatinamente a lo largo de los primeros meses de vida. Se inicia la exploración del entorno y la conducta de juego (Manteca, 2002, p. 25).

periodo de socialización.

Este periodo va de la semana 3 a la 12 de vida, su inicio depende del desarrollo sensorial y motor del animal; en otras palabras, la socialización empieza cuando los órganos de los sentidos son funcionales, al menos parcialmente y la coordinación motora está lo suficientemente desarrollada como para que el animal pueda explorar el entorno e interactuar con otros individuos (Manteca, 2002, p. 25).

Landsberg, Hunthausen y Akerman (2013) mencionan que comienzan a tomar alimentos sólidos por primera vez, el destete inicia alrededor de las 4-6 semanas de edad. A las 4 semanas de edad, los cachorros tienden a dormir en grupo, a las 6 semanas, empiezan a dormir solos y la madre disminuye la ayuda hacia ellos. Por las 8 ó 9 semanas de edad, comienzan a evitar manchar su área de descanso y eliminan en sitios específicos que tienen los olores de orina y heces.

La capacidad de aprendizaje de un cachorro en ejercicios de condicionamiento clásico y operante, alcanza los niveles de los adultos a partir de las 4 ó 5 semanas de vida, pero la función de visión y ondas cerebrales no alcanzan los niveles de los adultos hasta aproximadamente las 8 semanas.

Este período es uno de los más rápidos en el desarrollo de patrones de comportamiento social. El cachorro comienza a responder a la vista y al sonido de las personas u otros animales a distancia. El comportamiento de los cachorros durante el período temprano de socialización, se caracteriza por una voluntad de acercarse a nuevos objetos y, en particular, a los estímulos en movimiento.

Durante este tiempo, hay un marcado aumento en la interacción con hermanos de camada, la madre, y el medio ambiente. La disminución de la distancia con los elementos del medio y el aumento de la señalización social comienzan a aparecer. La madre comenzará a pasar menos tiempo con ellos y la relación entre hermanos de camada se fortalecerá. El cachorro desarrolla apegos a los suyos y a otras especies con las que convive.

“A las 8 semanas de edad aproximadamente comienzan a surgir posturas de miedo y por las 12 semanas comienzan a disminuir. El cachorro que no está socializado puede volverse cada vez más temeroso ante nuevas situaciones y personas” Serpell, (1995) citado en Landsberg et. al. (2013, p. 15).

“Las reacciones de sorpresa a los sonidos y movimientos repentinos, se vuelven mucho más pronunciadas. Con el tiempo, aprenden a discriminar entre estímulos asociados con situaciones peligrosas. Durante este periodo el juego social y la exploración se vuelven cada vez más importantes” Nielson, (1997) citado en Landsberg et. al. (2013, p. 15).

Jugar entre cachorros no solo ayuda en el desarrollo físico, también proporciona práctica en la formación apropiada del comportamiento que tendrá al ser adulto, incluyendo comunicación, depredación y relaciones sexuales. Los cachorros que tienen la oportunidad de interactuar con otros perros también aprenden de ellos por observación. Aunque ocurre el juego solitario, la mayoría de los juegos son sociales, con mordidas, ladridos, persecuciones, acercamientos intempestivos y montas, como los componentes más frecuentes (Landsberg, 2013, p. 15).

En toda esta etapa la conducta de juego aumenta en frecuencia e intensidad debido al gran desarrollo de la coordinación motora. Esta conducta es especialmente importante porque permite

que el cachorro aprenda a controlar la intensidad del mordisco en sus interacciones con otros perros y con las personas (Manteca, 2002, p. 26).

Si las oportunidades están disponibles, los perros no patológicos se expondrán a sí mismos a nuevas situaciones. En otras palabras, cuando los animales son capaces de responder al estímulo en el neurodesarrollo, se beneficiarán de la exposición, y si carecen de exposición, podrían desarrollar problemas de comportamiento asociados con la omisión (Bateson, (1979); Cairns et al., (1985) citado en Overall (2013, p.123).

Esto no significa que toda la exposición es igual y que todos los perros están listos para todas las exposiciones al mismo tiempo, o que, si está expuesto, ningún perro tendrá problemas. Un estudio que comparó 70 perros adultos que fueron separados de su madre y camada de los 30 a 40 días de nacidos; con 70 perros adultos que no fueron separados hasta después de 8 semanas de vida, demostró que la edad temprana de separación fue un factor predictivo significativo de ladridos excesivos, temores en los paseos, reactividad a los ruidos, posesividad de juguetes o de comida y comportamiento de búsqueda de atención. Estos perros también estaban en mayor riesgo de presentar conductas destructivas que los perros a los que se les habían permitido permanecer con su camada durante las 8 primeras semanas de vida. Pierantoni et al., (2011) citado en Overall (2013, p. 124), explica que es importante considerar que “teniendo en cuenta que el mayor riesgo de abandono y eutanasia para perros son los problemas de comportamiento, las normas de bienestar y comportamiento deben exigir que los cachorros permanezcan con sus camadas en el hogar y con acceso a la madre hasta las 8 semanas de edad”.

Los perros que no han tenido contacto con personas durante este período pueden mostrar durante toda su vida un comportamiento anormal-temeroso y en ocasiones incluso agresivo hacia los seres humanos. A la inversa, los perros que durante el período no han tenido contacto con

otros perros pueden mostrar un comportamiento anormal hacia sus congéneres durante el resto de su vida. Es importante tener en cuenta, que una mala socialización es un factor de riesgo, probablemente uno de los más importantes, que aumenta la probabilidad de que el animal tenga problemas de comportamiento en la edad adulta; esto no quiere decir, sin embargo, que todos los perros mal socializados sean necesariamente problemáticos (Manteca, 2002, p. 26).

Landsberg, (2013) considera que el período de socialización es un momento importante para el desarrollo del cachorro. Las experiencias del cachorro y la familiaridad social durante éste, servirán para establecer el patrón general que afectará socialmente y determinará las respuestas situacionales más adelante en su vida.

Al final de este periodo el cachorro ha formado patrones de respuesta dependiendo de las situaciones a las que haya sido expuesto, para una buena socialización debe de incluir la mayoría de las cosas que son probables encontrar más tarde en la vida (p.15).

periodo juvenil.

Thorne (1992) citado por Landsberg (2013, p. 16), menciona que el período juvenil se extiende desde el final del período de socialización a la madurez sexual. A las 12 semanas, las capacidades básicas de aprendizaje parecen estar completamente desarrolladas. La exploración ambiental aumenta durante este período, es también un tiempo donde incrementa la evitación y se desarrollan muy pocos nuevos contactos sociales. Houpt (2011) explica que “la velocidad del aprendizaje comienza a disminuir alrededor de 4 meses de edad, tal vez porque el previo aprendizaje comienza a interferir con nuevo aprendizaje.

La edad adulta, comienza, alrededor de los 7 meses o más en machos y 6 meses o más en hembras. Los perros son generalmente considerados socialmente maduros en aproximadamente 18 meses de edad y completamente maduros alrededor de 2 años.” (Landsberg, 2013, p.16)

Durante el período juvenil no se producen cambios importantes en la conducta; las pautas de comportamiento iniciadas durante el período de socialización continúan, y el perro desarrolla progresivamente su capacidad motora. Un aspecto que merece ser destacado es que durante esta etapa, se establecen jerarquías relativamente duraderas. En efecto, aunque estas relaciones empiezan a formarse durante el período de socialización, al principio son muy variables (Manteca, 2002, p. 27).

El mito de la dominancia.

Uno de los exponentes más importantes sobre la interacción social de los lobos es Mech (1999) y estas investigaciones sirven desde hace mucho tiempo de ejemplo para describir las relaciones conductuales entre miembros de grupos sociales. Se tenía la creencia que eran un grupo de individuos que compiten constantemente por la dominancia pero que a la vez están controlados por la pareja “alfa”, el macho alfa y la hembra alfa.

Mech (1999) en su artículo Alpha Status, Dominance, and Division of Labor in Wolf Packs señala lo siguiente:

La mayoría de los estudios sobre la dinámica social de las manadas de lobos, se han realizado con manadas de lobos en cautividad. Dichas manadas suelen estar formadas por una gran variedad de individuos de distinta procedencia, a los que se les agrupa y permite aparearse libremente. Actualmente se sabe que, en libertad, por el contrario, la manada de lobos no es tan heterogénea, sino que suele ser una familia compuesta por una pareja reproductora y su descendencia nacida en los últimos 3 años, y a veces dos o tres familias de este tipo. Por ello llamar “alfa” a un lobo, suele ser tan poco acertado como llamar “alfa” a una persona con hijos. El punto aquí no es tanto la terminología sino lo que la terminología implica falsamente: una jerarquía de dominio rígida basada en la fuerza. Cualquier padre es dominante con sus hijos

pequeños, por lo que “alfa” no aporta ninguna información adicional. ¿Por qué no referirse a una hembra alfa como la progenitora, la hembra reproductora, la matriarca o simplemente la madre? Esta denominación no hace hincapié en el estatus dominante del animal, dato irrelevante, sino en su función de progenitor de la manada, dato fundamental, (p. 1196).

Los hallazgos de las primeras investigaciones, se aplicaron a las interacciones entre perros, porque el lobo fue el antepasado del perro. Se asumió que la teoría del “alfa” se aplicaba en las relaciones entre perros y personas, y que los perros percibían la relación con su dueño en términos de "estatus" relativo (Bradshaw et al., 2009, p.109).

Se ha asumido la interpretación de que los perros también consideran a las personas como competidores en la lucha por el estatus social. Esta premisa se ha utilizado para explicar comportamientos que van desde la agresión, la búsqueda de atención, o la destrucción. Si uno asume que el comportamiento de un perro está motivado por el deseo de controlar o 'dominar' a su dueño, tiende a llegar a la conclusión de que, para enfrentar el problema, el dueño debe establecer un 'dominio' sobre el perro. Esta explicación del comportamiento del perro, por lo tanto, ha tendido a alentar el desarrollo de técnicas de entrenamiento que usan el castigo o la fuerza para "mostrar al perro que nosotros somos los jefes" (Kovary, 1999).

Vidal (2017) en su libro *Adiestra a tu perro en positivo*, señala que: La dominancia ha sido el término más utilizado, a la hora de definir como son los perros. Los perros dominantes son problemáticos, frecuentemente se pelean, en cambio el perro sumiso no da problemas. La propuesta que se nos daba era muy clara; si quieres controlar a tu perro debes ser dominante con él, enseñarle quien manda. Cualquier problema en la convivencia radicaría en que no somos un buen líder o en que no se lo hemos sabido demostrar. La asociación perro dominante a perro agresivo ha hecho mucho daño en la convivencia con ellos y muchos perros han sido sacrificados

por ser supuestamente dominantes La etiqueta, por parte de un profesional hacia un perro, de dominante, se adhiere al subconsciente del propietario y produce un cambio en la integración con su perro. Sabiendo que nuestro perro es dominante y que puede causar problemas, cuando se acerque a otro perro, la correa le transmitirá distintas informaciones, ya que seguro con frecuencia, ésta se tensará al tener esta preocupación y, esa angustia pasará de nosotros a nuestro animal. En la vida diaria, a cualquier acción del perro hacia los miembros de la familia se le dará un significado distinto. Los humanos no llevamos bien la idea de que nos dominen, rápidamente cambiamos nuestra actitud y nos ponemos a la defensiva. Obviamente todo ello va a afectar el comportamiento y al vínculo con el perro.

Los análisis que se han realizado sobre las interacciones entre perros, han ayudado a desmentir la teoría del alfa. En el estudio descrito por Bradshaw et al. (2009), se investigaron las interacciones entre un grupo de 19 perros alojados juntos en un ambiente de "santuario". Fueron capaces de determinar libremente las interacciones entre los miembros del grupo, se formó una estructura jerárquica según lo predicho por la "teoría de la dominancia. Las interacciones entre cada par de perros se registraron, pero no mostraron evidencia de una "jerarquía" general dentro del grupo. Más bien, las interacciones sugirieron que cada par de perros tenían un patrón aprendido de comportamiento entre ellos, que podía o no variar entre diferentes situaciones. En otras palabras, aunque es más probable que el animal A gane un encuentro sobre un recurso, el animal B puede hacerlo sobre otro, pero esta jerarquía no se puede combinar en una estructura grupal general (Bradshaw et al., 2009).

Desgraciadamente por la desinformación de las personas, se sigue pensando en esta idea errónea sobre la dominancia en los perros, la cual acarrea muchos problemas para la interacción y relación perro-humano, debido a que de la forma en que las personas interpretan el

comportamiento de sus perros, es la forma que se van a comportar con ellos. Quitar estos mitos es importante para mejorar el bienestar los perros a nuestro cuidado.

Agresión en perros.

La Organización Mundial de la Salud (2018) afirmó que las mordeduras de perro representan decenas de millones de lesiones anualmente (el mayor riesgo es entre los niños) y que la rabia es un problema de salud importante después de las mordeduras de perros. En cuanto a estadísticas, no hay estimaciones globales de la incidencia de mordeduras de perro, sin embargo, los estudios sugieren que las mordeduras de perro representan decenas de millones de lesiones anualmente. En los Estados Unidos de América, por ejemplo, aproximadamente 4.5 millones de personas son mordidas por perros cada año. De estos, casi 885 000 buscan atención médica; 30 000 tienen procedimientos reconstructivos; 3-18% desarrollan infecciones y ocurren entre 10 y 20 muertes. Otros países de altos ingresos como Australia, Canadá y Francia tienen tasas de incidencia y mortalidad comparables.

En España, la agresión en perros, es el problema más importante de comportamiento en términos de frecuencia y consecuencias para gente y de bienestar animal. Las mordeduras de perros se consideran un problema en todos los países donde los datos están disponibles y la agresión canina es el problema de comportamiento más consistentemente asociado el abandono de perros en refugios de animales. (Wells, 1996; Sacks et al., 2000; de Keuster et al., 2006 como se citó en Fatjo, Amat, Mariotti, Ruiz, y Manteca.,. 2007).

La Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals (2016-2017) publicó un documento donde menciona las razones para la eutanasia de perros durante ese año, en total llegaron 5,369 perros, los cuales 1,279 fueron eutanasiados por razones médicas y 3,964 por motivos de comportamiento. (p.4)

Los datos de países de ingresos bajos y medios están más fragmentados, sin embargo, algunos estudios revelan que los perros representan el 76-94% de las lesiones por mordeduras de animales. Las tasas de mortalidad por mordedura de perro son más altas en países de ingresos bajos y medios que en países de altos ingresos, ya que la rabia es un problema en muchos de estos países y puede haber una falta de tratamiento posterior a la exposición y de acceso adecuado a la atención médica. Se calcula que unas 55 000 personas mueren anualmente a causa de la rabia, y las mordeduras de perros rabiosos representan la gran mayoría de estas muertes. (OMS, 2018, párr 11).

En México, la Secretaría de Salud en el Boletín epidemiológico (2018) en el mes de Junio, registró en todo el país los casos de mordeduras de perro con un total 58 083 (30 913 hombres y 27 170 mujeres), al clasificar los eventos por entidades federativas, la que tiene mayor número de sucesos, es la Ciudad de México con 7584 totales de 4 054 hombres y 3 530 mujeres) el segundo lugar fue Jalisco con 3,493 de 2 058 hombres y 1 435 mujeres, en la tercer posición está Veracruz con 3 265 casos de 1 636 hombres y 1 629 mujeres. En el año 2017 hasta este momento en ese orden se habían presentado 59 288, 7 538, 3 845 y 3 166. (p. 62)

La agresión es definida por diferentes autores, en el caso de Horwitz y Neilson (2010) señalan que: “Es una acción amenazante o peligrosa dirigida hacia otro individuo” (p.8), por otra parte Wilson E.O. (citado en Landsberg *et al.*, 2013) afirma que: “La agresión se define como un acto físico o amenaza de acción por parte de un individuo, que reduce la libertad o buen estado genético de otro” (p. 298), por último Overall (2013) nos asevera que la agresión es una “Amenaza o desafío apropiado o inapropiado que es resuelto en última instancia por el combate o la sumisión” (p.254).

Estas definiciones abarcan una amplia variedad de conductas, desde sutiles posturas corporales y expresiones faciales hasta ataques explosivos. Los perros no necesitan morder para que se les considere como agresivos. Un gruñido, embestida, ladrido, mordisqueo, o incluso un cuerpo tenso se pueden ver como agresión. La mayor parte de los tipos de agresión pueden tratarse, pero muchos no se eliminan. (Landsberg *et al.*, 2013, p.298).

La agresión es una forma normal de comunicación en los perros, no es necesariamente una condición patológica, en caso que los perros la manifiesten en situaciones que justifican tal acción, y son capaces de inhibirla y modificar su respuesta en función de la amenaza relativa, es una agresión normal, al ser anormal los perros perciben amenazas donde no las hay, y tienen dificultades para modificar su respuesta cuando la amenaza cambia, la agresión puede verse influenciada por la genética y la experiencia. (Horwitz y Neilson, 2010, pp. 8-9).

Se deben evitar todas las formas de castigo físico, tales como sacudidas, golpes, gritos, collares de castigo, y collares de ahorque. Estos tipos de actividades han demostrado incrementar la agresión. Es más probable que los perros que han estado sujetos a castigo y aquellos que no han recibido un entrenamiento formal muestren comportamientos agresivos y de evasión. El castigar a un perro por mostrar señales de advertencia (como gruñidos o ladridos) puede suprimir estas señales sin tratar el problema subyacente, y puede resultar en que el perro aprenda a morder sin advertencia alguna. Sus posibles efectos en la agresión son, agresión escalada, bajar el umbral de agresión, provocar agresión redirigida, destruir el vínculo entre el propietario y la mascota, conducir a agresión relacionada con el miedo, provocar agresión relacionada con conflicto social, resultar en heridas, disminuir las señales de advertencia antes de las mordidas, incrementar el riesgo de eutanasia. (Landsberg *et al.*, 2013, p.298).

Hay muchos tipos funcionales de agresión identificados, que generalmente se agrupan en dos clases principales, agresión ofensiva y defensiva. La agresión ofensiva es un intento no provocado de obtener algo a expensas del otro. La defensiva, es la que ejerce una víctima hacia otro individuo al cual percibe como instigador o amenaza. (Horwitz y Neilson, 2010, pp. 8-9). Por otro lado Landsberg *et al.* (2013) para clasificar la agresión menciona que existe una controversia, generalmente los diagnósticos son descriptivos y se enfocan en la motivación, objetivo previsto, o situación. Sin embargo, los neurofisiólogos definen tres tipos de agresión, la primera es agresión afectiva o social, se puede describir como ofensiva (confiada) o defensiva (temerosa); la segunda, agresión predatoria; y la última, agresión relacionada con el juego.

Tipos de problemas caninos de agresión.

Agresión por conflicto social, "los comportamientos relacionados con el conflicto se ven cuando hay estados de la competencia de motivación y cuando hay frustración por la incapacidad de realizar los comportamientos deseados"(Landsberg et al., 2013, p.299).

Agresión por protección de recursos, se puede dirigir a familiares, a personas desconocidas y a perros, conocidos y desconocidos, que se aproximen cuando está cerca o en posesión de algo de valor. Los propietarios a menudo refuerzan negativamente este comportamiento retrocediendo cuando el animal doméstico gruñe. Debido a que el perro primero aprende que sus posturas corporales, que muestran miedo, por si solas no son efectivas para inhibir la conducta, por lo cual entonces comienza a asociar que gruñir o morder es más rápido y eficaz para proteger sus artículos de valor. (Landsberg et al., 2013, p.310).

Agresión relacionada con el miedo, Landsberg *et al.*, (2013) plantean que "se desencadena por un estímulo que parece amenazar al perro. El miedo es a menudo un factor subyacente en muchas formas de agresión" (p.315). Se presentan conductas como mirar hacia

otro lado e intentar salir o esconderse. Los signos fisiológicos son aumento del ritmo cardíaco, aumento de la respiración, temblores, salivación, midriasis, falta de apetito, micción incontrolada, diarrea incontrolada/deposiciones sueltas expresión del saco anal. Los perros con miedo, preferirían evitar la agresión franca, pero si se les arrincona o no se les da otra opción, morderán. Tenderán a morder al final, no al principio del encuentro, por último éstos tienden a ser consistentes en los factores desencadenantes de su respuesta conductual. (Overall, 2013, p.256).

Agresión territorial y protectora: el comportamiento se manifiesta generalmente en el hogar o cerca y/o en el coche, y se dirige a personas que no conocen o a animales que se acercan o entran en el territorio. Se refuerza negativamente cada vez que el estímulo (persona o perro) sale o pasa por el territorio, mientras la mascota está mostrando el comportamiento territorial (por ejemplo, ladridos, el lanzarse, gruñir). (Landsberg *et al.*, 2013, p.320).

Agresión predatoria, Overall. (2013) menciona que "son en general, ataques silenciosos y no anunciados, que implican al menos una mordedura y sacudida feroz. Los comportamientos exhibidos incluyen mirar fijamente, salivar, acechar, bajar del cuerpo y sacudir la cola" (p.256). "Es un instinto normal en los perros perseguir y cazar presas; sin embargo, cuando este comportamiento se dirige hacia las personas y los animales domésticos, puede ser extremadamente peligroso" (Landsberg *et al.*, 2013, p.323).

Agresión inducida por dolor e irritación, cualquier manipulación que provoque dolor o malestar puede derivar en este tipo de agresión. Un problema similar es la agresión por irritación, que se refiere a condiciones médicas que pueden no causar dolor sino aumentar la irritabilidad y, por lo tanto, la agresión o la retirada. (Landsberg *et al.*, 2013, p.325).

Overall. (2013) aporta que “también si existe un componente de aprendizaje, si un perro ha asociado que se siente dolorido por un tratamiento / manipulación específica, puede exhibir signos de agresión relacionada con el dolor antes del tratamiento / manipulación real" (p.262)

Agresión por juego, ocurre en contextos en los que normalmente se producen comportamientos de juego o donde estos serían pertinentes. La agresión del juego a menudo se ve más claramente en la solicitud del juego, pero implica acciones que en realidad desalientan el juego por las mordidas y el dolor. (Overall, 2013, p.270). Es un comportamiento normal en perros jóvenes que tiene que ser controlado debido a la posibilidad de lastimar a miembros de la familia y otros animales, y porque puede ser molesto cuando la mascota está fuera de control o es adulto. (Landsberg *et al.*, 2013, p.329).

Agresión maternal, "se refiere al comportamiento agresivo dirigido a las personas u otros animales que se acercan a la perra con sus cachorros" (Landsberg *et al.*, 2013, p.336).

Agresión redirigida, se dirige consistentemente hacia un tercero cuando el animal se vio obstaculizado o interrumpido por exhibir conductas agresivas al objetivo primario. Esta no es una agresión "accidental", el agresor no cometió un "error". Surge como resultado de la frustración o interrupción de otras formas de agresión o excitación. El perro persigue activamente al tercero, en particular si se asociaron directamente con la interrupción de los comportamientos del agresor. (Overall, 2013, p.276).

Agresión por mala comunicación intraespecífica "algunas agresiones entre perros se deben a una falta de comunicación. Esto es más probable que surja en los perros que no han tenido suficiente socialización a una variedad de otros perros" (Landsberg *et al.*, 2013, p.334).

Idiopático, se trata de una agresión que se produce de manera impredecible y cambiante en contextos no asociados con los estímulos observados para cualquier otro diagnóstico

conductual agresivo y en ausencia de cualquier condición física o fisiológica causal subyacente. Este diagnóstico debe distinguirse de cualquier condición neurológica.

Agresión por falta de control de impulsos, es una agresión inapropiada, fuera de contexto, sin una señalización previa, exhibida consistentemente por perros hacia personas bajo cualquier circunstancia que implique un control pasivo o activo del comportamiento del perro o el acceso del perro a la conducta deseada. Cualquier intensificación de cualquier respuesta agresiva del perro sobre cualquier corrección pasiva o activa o la interrupción del comportamiento del perro o el acceso del perro a la conducta. (Overall, 2013, p.280).

Los perros que ladran o gruñen pueden ser potencialmente tan peligrosos como los perros que muerden. Un perro que nunca reacciona en un contexto dado y que ha estado expuesto a él probablemente no tenga un problema en ese contexto. Esta no es una garantía de que no se pueda desarrollar ningún problema en el futuro, pero dicha información proporciona un punto de referencia para cuando el perro esté ante alguna problemática. Esta es la razón por la cual es tan importante evaluar a cada paciente, en cada visita, por problemas de conducta y preocupaciones. (Overall, 2013, p.300).

El aprendizaje complica el diagnóstico porque puede cambiar considerablemente el lenguaje corporal y las conductas que se muestran. Por ejemplo, se debe prestar atención al perro que le gruñe al dueño, cuando le retira el tazón de comida, o cuando lo abraza y el animal se lame los labios y aparta la vista. Si el dueño pasa por alto estas señales y continúa interactuando con el perro, pronto puede progresar de señales benignas a unas más ofensivas. Finalmente, cuando el perro muerde al dueño, éste se retira y el comportamiento se refuerza de forma negativa, enseñándole al perro a morder en vez de advertir de formas más sutiles. Este perro puede

presentarse para tratamiento o eutanasia con un historial de mordidas sin provocación, cuando por días, meses o años el perro ha estado intentando dar señales en una forma no ofensiva.

En un estudio, 82% de los encuestados pensó que era seguro para los menores besar y abrazar a sus propios perros, mientras que el 45% indicó que sujetarían a su perro si éste se apartara de un menor desconocido que quisiera acariciarlo. Los menores se encuentran en un mayor riesgo de mordida porque son inherentemente impredecibles, inconsistentes, más pequeños y más cercanos a nivel de la mirada y el hocico del perro. (Landsberg *et al.*, 2013, p.298).

Los niños constituyen el mayor porcentaje de personas mordidas por perros, con la mayor incidencia en la infancia a mediados o finales. El riesgo de lesiones en la cabeza y el cuello es mayor en los niños que en los adultos, lo que aumenta la gravedad, la necesidad de tratamiento médico y las tasas de mortalidad. (OMS, 2018, párr.15).

De los factores que se han investigado para ver si afectan en la presentación de perros agresivos, se han examinado los efectos de las hormonas, particularmente la testosterona. Aunque sí influye en la expresión del comportamiento agresivo, existe una compleja interacción entre la testosterona, el estado social, los sistemas de neurotransmisores, el género y el contexto ambiental. La castración de perros machos afecta los comportamientos sexualmente dimórficos y ayudará a reducir el montar, el marcar y el vagar. Se producen reducciones en la territorialidad y agresión hacia otros perros (particularmente otros machos), pero en menor grado. En estudios sobre los datos demográficos de los perros respecto a la agresión; "se ha encontrado que los perros machos presentan agresión con más frecuencia" (Beaver, 1999; Asociación de Mascota Comportamiento Consejeros (APBC), 2005; Bamberger y Houpt, 2006 citado en Fatjo, J., Amat, M., Mariotti, V. M., Ruiz, J. L., y Manteca, X. (2007).

En cuanto a las hembras, en estudios antiguos, Podbercsek y Serpell, (1996) mencionan que en un contexto de interacciones aversivas de parte de los niños, los perros no mostraron signos de agresión antes de la ovariectomía, pero lo hicieron después de la esterilización. En contraste se encontró que el riesgo de agresividad posterior a la operación es mayor si las perras ya habían mostrado reactividad antes de su primer cumpleaños (O'Farrell y Peachey, 1990). Un estudio reciente indicó que no hubo diferencias en la agresividad entre las perras ovariectomizadas antes o después de que hubieran alcanzado los 5.5 meses de edad (Spain et al., 2004). Por lo cual, se puede decir que los efectos hormonales en cualquier comportamiento son probablemente más complejos de lo que se conoce actualmente. No se debe esperar que este procedimiento quirúrgico juegue un único papel en el control de la agresión en perros. La influencia de hormonas sexuales como componente de la agresión es todavía controversial.

El entorno perinatal de un cachorro puede tener un impacto duradero en su comportamiento de adulto. El estrés materno o el estrés posnatal temprano pueden alterar permanentemente la reactividad de un animal ante el estrés futuro. Los estudios indican que el estrés posnatal de bajo nivel como separación materna en breves momentos y manejos del recién nacido son benéficos, reducen la reactividad hipotalámica-pituitaria-adrenal (HPA) y aumentan la serotonina en el hipocampo. En contraste, el estrés, como estrés prenatal, separación materna prolongada o enfermedad perinatal, pueden aumentar la capacidad de respuesta del eje HPA a los estímulos fisiológicos y psicológicos en el futuro. Por lo tanto, los criadores deben ser aconsejados cuidadosamente sobre el ambiente perinatal de sus camadas.

Y como ya lo tratamos, los déficits de socialización son el factor más prominente en el desarrollo de la agresión en perros fisiológicamente normales. Desafortunadamente, se

desconoce la cantidad de socialización requerida para el desarrollo óptimo de cualquier individuo. Los déficits en la interacción social pueden volverse más problemáticos a medida que el animal madura y la neofobia y las interacciones competitivas se vuelven más importantes. Roll and Unshelm desde hace 21 años, observaron que el 44% de una población de perros agresivos, habían tenido poca o ninguna interacción con perros de la semana 5 a los 5 meses de edad. La mera exposición a otras personas y perros no es suficiente para garantizar habilidades sociales adecuadas. Las interacciones deben ser monitoreadas para asegurar que el cachorro tenga una experiencia positiva y enriquecedora. (Lore, 2008, pp. 1023-1041).

En resumen, la gran mayoría de las mordeduras de perros pueden evitarse mediante el cuidado y entrenamiento responsable de los perros, y mediante la supervisión de las interacciones de los perros con aquellos que pueden estar en mayor riesgo de lesión (principalmente niños). Ningún perro debe quedarse solo con ningún niño menor de 2 años porque el niño no puede alejarse del perro y puede ocurrir un accidente. Los niños pequeños siempre deben ser supervisados para que puedan aprender a tener interacciones seguras y para que respeten al perro y sus necesidades. (Overall, 2013, p.310).

En el estudio *Analysis of 1040 cases of canine aggression in a referral practice in Spain* (2007) recabaron los datos desde Enero de 1996 a noviembre de 2005, encontrando que la agresión representó el 52.28% de todos los casos de comportamiento. Esta agresión se había dado hacia un miembro de la familia (38.55%), seguido por agresión hacia otro perro (34.85%) y con personas desconocidas (21.95%). En 4.64% de los casos se reportó agresión específicamente dirigida hacia niños; en total el 65.14% de todos los casos de agresión habían sido a personas. Sesenta nueve por ciento de los perros agresivos, fueron machos y 31% fueron hembras. 11% por ciento de machos y 12% de hembras, estaban castrados. La OMS en el 2018 también reportó que "los machos presentan una mayor frecuencia de mordeduras hacia otros perros que las

hembras". En el estudio de James, A. O., Rob, C., y Westgarth, C., (2017) se menciona que "la mayoría de los perros agresivos fueron machos (68.2%), entre 2 y 10 años de edad (76.6%) y fueron de talla mediana (34.1%), o grande (35.7%). Respecto al estado reproductivo, el 36.4% de los perros estaban castrados" (p.37).

La fuente de adquisición se encontró en un estudio de 783 casos: 39.72% nacieron en casa, 19.28% vino de criadores, 18.39% fueron adquiridos de una tienda de mascotas, 13.41% fueron de la calle, 8.94% vinieron de un refugio y 0.26% de un veterinario. La edad media de los perros al momento del estudio fue 3.29 años. 65.6%, fueron adoptados dentro el período de socialización de 3 a 12 semanas de edad, mientras que el 17% llegó entre las 12 semanas y 12 meses de edad. 9% de los perros fueron adoptados desde el nacimiento a los 21 días y 7.9% después del primero año de la vida. La edad media para adopción fue 5.43 meses. El 61% fueron raza pura y el 39% fueron mestizos. (Fatjo, J., Amat, M., Mariotti, V. M., Ruiz, J. L., y Manteca, X., 2007, pp. 158-165).

En el estudio sobre Contexts and consequences of dog bite incidents (2017) encontraron que la mayoría de perros (66.1%) fueron conocidos de las víctimas. El contexto más común de la mordedura del perro estaba relacionado con que se estaba interactuando o intentando a interactuar con él (por ejemplo, acariciar, jugar, manipular y restringir); sin embargo, en la mitad de los casos el perro fue el que se acercó a la víctima (50%). La mayoría de los encuestados fueron mujeres 84.8%, con edades entre 25 y 54 años. La mayoría de las personas (53.6%) tenía al menos la licenciatura. 34.7% de los sujetos fueron mordidos por su propio perro, 35.3% pertenecía a algún miembro de la familia o a un amigo y el 30% no estaban familiarizados con el animal. (p.36)

Fase uno: Ira estado- rasgo en propietarios

Investigación

Justificación

La familia representa el agente más significativo en la vida de los perros, los ayudan a desarrollar habilidades y capacidades esenciales que facilitan su integración al contexto en el que viven. La naturaleza de la relación entre los perros y sus dueños tiene un impacto en el efecto de la vida tanto para el perro como para el dueño (Crawford et al., 2006; Julius et al., 2013; Marinelli et al., 2007).

El presente trabajo busca identificar los factores que afectan la relación perro-dueño para ayudar a comprender cómo se logra una relación exitosa, teniendo como objetivo disminuir el peligro que representa tener un perro agresivo en casa y estar en riesgo de que algún miembro de la familia pueda sufrir una mordida, ya que hasta la primer semana de abril del 2018, la Secretaría de Salud registró en el país, 30,726 eventos de mordeduras hacia personas, haciendo este un tema imperante para ser abordado (Secretaría de Salud, 2018), haciendo imperante abordar este tema

Al ser la agresión el principal problema de conducta que los perros presentan, se debe identificar los factores que están desencadenando dicho problema conductual, por lo cual, es de interés en este estudio, identificar si propietarios que tienen un perro diagnosticado con agresión, también son agresivos, y describir que variables específicas del propietario afectan la conducta de su animal de compañía. También se busca poder vincular las conductas que llevan a cabo estos propietarios al percatarse que su perro se comporta de manera agresiva. Y por lo tanto analizar si éstas tienen una repercusión en el perro y en su relación con su dueño.

Objetivos

General

- 1) Identificar si los dueños de perros agresivos presentan rasgos de ira.

Específicos

- 1) Identificar el estado y rasgo de ira en los propietarios con perros agresivos y los que sus perros no son agresivos.
- 2) Identificar en los propietarios con estado o rasgos de ira significativos qué escalas y subescalas tuvieron mayor incidencia de ocurrencia.
- 3) Explorar las variables demográficas de los dos grupos de propietarios.
- 4) Describir los datos de los perros en los dos grupos de propietarios.
- 5) Identificar la relación de los datos de los propietarios con los de los perros.

Preguntas de investigación

General

- 1) ¿Los propietarios de perros agresivos presentan rasgos de ira?

Específicos

- 1) ¿Hay diferencia en los rasgos de ira los propietarios que tienen perros agresivos y aquellos que sus perros no son agresivos?
- 2) ¿Qué características de personalidad tienen los propietarios con estado o rasgos de ira estadísticamente significativos?
- 3) ¿Qué características demográficas tienen los dos grupos de propietarios?
- 4) ¿Qué características presentan los perros en los dos grupos de propietarios?
- 5) ¿Existe una relación de los datos de los propietarios con los de los perros?

Hipótesis

General

- 1) Los propietarios de perros agresivos presentan rasgos de ira.

Específicos

1) Existen diferencias en el estado y rasgo de ira entre los propietarios con perros agresivos y los propietarios con perros no agresivos.

2) Existe diferencia de personalidad entre los propietarios con estado o rasgos de ira estadísticamente significativos y los que no.

3) Existen diferencias entre las características de los propietarios de las dos muestras

4) Existen diferencias entre las características de las dos muestras de perros.

5) Existen datos relevantes entre las características de los propietarios y los perros

Método

Muestra

El tamaño de muestra se determinó de forma sistemática considerando la asistencia voluntaria a un Hospital Veterinario. Participaron 87 propietarios siendo seleccionados de manera intencional no probabilística. Cincuenta participantes fueron elegidos debido a los problemas de agresividad en su perro; se excluyeron las agresiones de tipo instintivo (agresión depredadora o maternal); era necesario que la conducta hubiera empezado posterior a la adopción por el cuidador y que el propietario fuera quien pasara más tiempo con el animal. El grupo de contraste fue de 37 propietarios, cuyos perros no presentarían un diagnóstico de agresión y que hubieran acudido al Hospital por otro problema conductual y que la persona que asistiera a consulta fuera quien pasara más tiempo con el perro.

Propietarios

De los 87 propietarios, la mayor parte de los entrevistados fueron mujeres (73% mujeres, y 27% hombres) con edades comprendidas entre 18 y 60 años, cuya media de edad fue de 38.63 y su desviación estándar de 13.43. Los rangos de edades de los propietarios con perros agresivos que más acudieron fue tanto de 18 a 29 años como de 30 a 39 años y en el caso de los propietarios con perros con otras patologías fue de 50 a 60 años. El primer grupo con perros diagnosticados con agresión consistió de 34 mujeres y 16 hombres, con una media de edad de 35.96 y una desviación estándar de 12.84, la muestra del grupo de contraste fue de 81% mujeres y 19% hombres, la media fue de 42.24 y la desviación estándar de 13.53. La ocupación más concurrente entre los participantes fue ama de casa. En la muestra de perros agresivos el 32% era su primer perro y en el grupo de contraste fue el 30%.

Tabla 1

Datos demográficos de los propietarios

Categorías	Propietarios con perros agresivos n=50	Propietarios con perros no agresivos n=37	Total n=87
	%	%	%
Sexo			
Femenino	68%	81%	73%
Masculino	32%	19%	27%
Edad			
18-29	34%	30%	32%
30-39	34%	8%	23%
40-49	12%	22%	16%
50-60	20%	40%	29%

Categorías	Propietarios con perros agresivos n=50	Propietarios con perros no agresivos n=37	Total n=87
	%	%	%
¿Es su primer perro?			
Si	32%	30%	31%
No	68%	70%	69%

Perros

Todos los que acudieron a consulta, el tipo y talla que más llegó a consulta fue el mestizo mediano y chico. En cuanto a los perros agresivos la talla fue mediana y la raza fue Pit bull. De los no agresivos, fueron principalmente la talla chica y el tipo fue mestizos chicos. En los dos grupos la mitad fueron perros de raza pura y la otra fueron mestizos. En el grupo agresivo fueron 33 machos y 17 hembras, en el segundo grupo fueron 17 hembras y 20 machos. La media de edad para perros agresivos fue de 36 meses con una desviación estándar de 21.51 y los no agresivos fueron de 24 meses con una desviación de 29.34. De los 50 perros agresivos, 27 se encontraban esterilizados y 23 enteros. De la muestra de referencia 23 estaban esterilizados y 14 estaban enteros. En los dos casos la edad de llegada de los perros fue a los 2 meses, la mayoría de los perros fueron adquiridos de un particular en segundo lugar de la calle y en tercer lugar tanto de tiendas como de criaderos. En la muestra agresiva, 68% tenían déficit de socialización temprana, 6% habían tenido una socialización adecuada y 26% se desconocía; en la muestra de referencia, 59% presentaban déficit de socialización temprana, 3% no lo presentaban y 38% los propietarios lo desconocían.

Tabla 1.1

Características de los perros

	Perros agresivos n=50	Perros no agresivos n=37	Total n=87
	%	%	%
Sexo			
Macho	66%	46%	57.5%
Hembra	34%	54%	42.5%
Talla			
Chica	24%	40.5%	31%
Mediana	44%	30%	38%
Grande	28%	24%	26%
Gigante	4%	5.5%	5%
Raza			
Pura	52%	49%	50.5%
Mestizo	48%	51%	49.5%
Estatus reproductivo			
Esterilizado	54%	62%	57.5%
Entero	46%	38%	42.5%
Edad de llegada (meses)			
0	8%	0	5%
1	14%	11%	13%
2	26%	35%	30%
3	20%	11%	16%
4	10%	3%	7%

	Perros agresivos n=50	Perros no agresivos n=37	Total n=87
	%	%	%
Edad de llegada (meses)			
5	4%	3%	3%
6	4%	8%	6%
8	0	8%	3%
9	2%	0	1%
12	6%	0	3%
18 o más	6%	18%	12%
Lugar de adquisición			
Calle	26%	32%	28%
Tienda	4%	13.5%	8%
Particular	46%	40.5%	43%
Casa	8%	3%	6%
Criadero	10%	5%	8%
Otros	4%	3%	3%
Se desconoc e	2%	3%	2%
Déficit de socialización temprana			
Sí	68%	59%	64%
No	6%	3%	5%
Se desconoc e	26%	38%	31%
¿Querían adquirirlo?			
Sí	54%	84%	67%
No	46%	16%	33%

Los propietarios tuvieron más de un motivo para adquirir a su perro, en la primera muestra fueron 56% por compañía, 2% por protección, 38% fue un regalo, 48% no lo tenían planeado y 38% fue por rescate. En el grupo de contraste 57% fue por compañía, 3% por protección, 30% fue un regalo, 35% no lo tenían planeado y 40% fue por rescate. A 54% de los perros agresivos, los propietarios si los querían adquirir y 46% no querían. En el grupo no agresivo, 84% si los querían adquirir y 16% de los propietarios no los querían tener.

Los propietarios utilizan como herramienta de control de perros agresivos en primer lugar collar de castigo (52%), después collar fijo (34%), y por último pechera (32%). Los propietarios de perros con otras patologías le colocan collar fijo (54%), pechera (27%) y collar de castigo (24%). De los animales agresivos, 36% no tenían entrenamiento, 36% habían recibido adiestramiento amateur y 28% tuvieron adiestramiento profesional; 32% con métodos de castigo y 50% le daban premios al realizarlo. En la muestra no agresiva, 78% no habían recibido entrenamiento en su vida, 22% tenían adiestramiento profesional y 19% era proporcionado por los mismos propietarios. A 20% de los perros les enseñaron mediante castigo y el 80% fue con premios.

Tabla 1.3

Datos de interacción de los perros y los propietarios

Categoría	Variable	Propietarios con perros agresivo n=50	Propietarios con perros no agresivo n=37	Total n=87
		%	%	%
Motivos para adoptarlo				
Compañía	Sí	56%	57%	56%
	No	44%	43%	44%
Protección	Sí	2%	3%	2%
	No	98%	97%	98%
Regalo	Sí	38%	30%	34.5%
	No	62%	70%	65.5%
No estaba planeado	Sí	48%	35%	42.5%
	No	52%	65%	57.5%
Rescate	Sí	38%	40.5%	39%
	No	62%	59.5%	61%
Método de sujeción	Collar fijo	34%	54%	42.5%
	Collar de castigo	52%	24%	40%
	Collar de doble castigo	2%	0	1%
	Pechera	32%	27%	30%
	Otro	4%	13.5%	8%
¿Tiene entrenamiento?	No	36%	59%	46%
	Profesional	36%	19%	25%
	Amateur	28%	22%	29%
Con castigo	Sí	50%	20%	40%
	No	50%	80%	60%
Con refuerzo	Sí	90.5%	80%	87%
	No	9.5%	20%	13%

Variables

Ira.

Definición Conceptual.

“Es una respuesta afectiva a las amenazas de supervivencia o experiencias estresantes”

(Novaco, 2016: 285).

Definición operacional.

Propietarios con puntuaciones por encima de 3 en el Inventario de Expresión de Ira, Estado-Rasgo (Staxi-2) en la versión mexicana de Calleja, Hernández, y Oliva, 2010.

Agresión en la persona.

Definición Conceptual.

“Una conducta dirigida a causar daño a personas o cosas” (Spielberger y otros, 1983: 32).

Agresión del perro.

Definición Conceptual.

“Amenaza o desafío apropiado o inapropiado que es resuelto en última instancia por el combate o la sumisión” (Overall, 2013: 254).

Tipo de investigación

El tipo de diseño que se utilizó en este estudio es no experimental, transversal de dos grupos equivalentes no aleatorios con alcance correlacional.

Instrumentos

Con el fin de identificar rasgos de ira en los propietarios se aplicó el inventario de la Expresión de la Ira Estado-Rasgo (Staxi-2) éste fue creado por Charles Spielberger en el año 2001, cuenta con 57 reactivos, con seis escalas, cinco subescalas y un índice de Expresión de la Ira que ofrece una medida general de la expresión y control de la ira, posteriormente se realizó una

validación española la cual está integrada por 49 reactivos el cual mantiene la misma estructura que el original. Esta última versión fue utilizada para realizar la versión mexicana (Calleja, Hernández y Oliva, 2010), la cual fue utilizada en el presente estudio, el inventario consta de 28 reactivos con cuatro opciones de respuesta tipo *Likert*: Casi nunca, A veces, Frecuentemente, Casi Siempre, dividido en 5 dimensiones: Ira-Estado, Ira-Rasgo, Expresión de la ira, Control interno de la ira y Reacción ante la ira y sus subescalas respectivamente: Sentimientos de ira, Temperamento de ira, Expresión interna de la ira y Expresión externa de la ira, Control interno de la ira, Reacción ante la frustración y Reacción ante la desvalorización. Oliva, Hernández, y Calleja reportan un coeficiente alpha de Cronbach de 0.818 (Anexo 1). Para analizar el inventario se le asignó un valor en forma ascendente del 1 al 4 a cada una de las opciones de respuesta de izquierda a derecha siguiendo el aumento de frecuencia en la contestación; a partir del tres se consideró como significativa la prueba, escalas y/o subescalas.

Procedimiento

En el Hospital Veterinario se planteó el proyecto para identificar la relación entre propietarios y perros agresivos.

Se solicitó el permiso a los 5 doctores del área de Etología Clínica para aplicar el inventario a los propietarios que asistieron por primera vez a consulta. El tiempo de aplicación fue de 15 minutos en total. El instrumento que se aplicó a todos los propietarios, es la versión mexicana del Inventario de Ira, Estado-Rasgo (Staxi-2). Los sujetos respondieron cuando estaba presente su perro.

Se revisó el diagnóstico del perro del expediente realizado en la consulta dentro del Hospital Veterinario de Especialidades de Fauna Silvestre y Etología Clínica, y se señaló en los cuadros de patologías que sintomatología manifestó para llegar a ese diagnóstico (Anexo 3).

Análisis de datos

Se procedió al análisis estadístico a través del paquete IBM SPSS 2.0.

Se hicieron dos análisis de datos, el primero se realizó identificando los propietarios que puntuaron por igual o mayor a 3 en el Inventario de la Expresión de la Ira Estado-Rasgo (Staxi-2) y se relacionó con el diagnóstico de los perros obtenido en consulta mediante la prueba de correlación eta, la cual es adecuada para relacionar variables en nivel de intervalo o razón con variables nominales dicotómicas. En los propietarios que salieron significativamente elevados en este índice, también se identificó, qué escalas y subescalas fueron las que tuvieron mayor incidencia de ocurrencia para saber qué elementos del estado y del rasgo caracterizan más a los propietarios agresivos.

Resultados

Ira estado-rasgo de la muestra de propietarios obtenida a través del STAXI-2

Se efectuó un análisis de variables con una prueba t de Student de cada subescala del inventario con el diagnóstico de agresión y no agresión, no se encontraron puntajes estadísticamente significativos, es decir no se encontraron relaciones entre los factores antes mencionados. Ninguno de los dos grupos puntuó igual o mayor a tres en alguna subescala de la prueba, es decir, ni la muestra de personas con perros agresivos ni la del grupo de contraste, presentan aspectos significativos de ira como estado o como rasgo. Sin embargo, se identificaron las diferencias en las escalas y subescalas donde se encontraron los puntajes más altos de las dos muestras, el constructo de Ira-rasgo, el temperamento de ira y la subescala de expresión externa de la ira, obtuvieron puntajes más altos en el grupo con perros agresivos, mientras el grupo de contraste salió más alto en cuanto al control interno de la ira, expresión interna de la ira, reacción

ante la frustración, y reacción ante la desvalorización. Por último, en cuanto ira como estado los dos grupos salieron casi exactamente iguales (véase tabla 1).

Tabla 1

Diferencias en el STAXI-2 entre los propietarios con perros agresivos y los propietarios con perros no agresivos

Constructo	Subescala	Propietarios con perros agresivos		Propietarios con perros no agresivos		t	gl	Sig (bilateral)
		Media	DE	Media	DE			
Ira- Estado	Sentimientos de ira	1.52	0.53	1.55	0.42	-.270	85	.788
Ira-Rasgo	Temperamento de ira	1.82	0.88	1.60	0.60	1.350	84.54	.181
Control interno de la ira	Control interno de la ira	2.13	0.64	2.42	0.74	-1.955	85	0.54
Expresión de la ira	Expresión interna de la ira	1.56	0.50	1.64	0.52	-.675	85	.501
	Expresión externa de la ira	1.75	0.77	1.67	0.57	.535	85	.594
Reacción de la ira	Reacción ante la frustración	2.00	0.62	2.17	0.76	-1.105	85	.272
	Reacción ante la desvalorización	1.53	0.60	1.74	0.73	-1.480	85	.143

Discusión

El objetivo de la presente investigación fue examinar si los propietarios de perros agresivos tienen rasgos de ira. Los resultados nos orientan a exponer diversas cuestiones, primero: que los propietarios de perros agresivos no cuentan con ira-rasgo o ira-estado significativamente superiores a los propietarios de perros no agresivos. Hallazgo que discrepa de estudios previos, que han demostrado asociaciones entre aspectos patológicos de la personalidad del dueño y su estado psicológico con la expresión de problemas de comportamiento en sus

perros (Barnes, Boats, Putnam, Dates y Mahlman, 2006; O'Farrell, 1987; O'Farrell, 1995; Ragatz, Fremouw, Thomas, y McCoy, 2009; Spaniels et al., 2004; Wells, y Hepper, 2012).

Ahora, si bien los hallazgos del presente estudio orientan a pensar que no existe una asociación directa entre rasgos de personalidad agresiva en los propietarios y agresión clínica en sus perros, si podemos caracterizar algunas diferencias de perfil de unos y otros.

En el caso de los propietarios con perros agresivos llama la atención que en el constructo de Ira-rasgo, temperamento de ira y la subescala de expresión externa de la ira obtuvieron puntajes más elevados, esto significa que este grupo de personas advierte y percibe con mayor frecuencia sentimientos de ira, así como mayor manifestación de conductas agresivas contra terceros.

Mientras que el grupo de contraste aparece con puntajes superiores en cuanto a control interno de la ira, expresión interna de la ira, reacción ante la frustración y reacción ante la desvalorización, estos propietarios se caracterizan por presentar una mayor moderación en situaciones de enojo y represión de los sentimientos de ira, dirigiéndolos hacia el interior.

Aunque la ira no es necesaria ni suficiente para la emisión de conductas agresivas, es un rasgo de disposición que facilita el comportamiento agresivo, particularmente cuando su intensidad anula los mecanismos de control regulatorio. Colasante et al., 2015; Gresham et al., 2016; Li et al., 2016; Wyckoff, 2016 (citados en Wang et al., 2018), mencionan que hay evidencia de que la ira es un buen predictor del comportamiento agresivo, puesto que predispone a la respuesta de este tipo ante estímulos con mayor facilidad y frecuencia. Barnes et al. (2006), (citado en Ragatz, Fremouw, Thomas, y McCoy, 2009), publicaron un estudio donde se compararon a los dueños de perros peligrosos con otros dueños de perros que no son

considerados peligrosos al examinar los comportamientos ilegales del propietario. Si bien los resultados del estudio sugieren que la posesión del perro peligroso puede ser un marcador simple de una desviación social más amplia, pues sus propietarios puntuaron más altos en la búsqueda de sensaciones y la psicopatía primaria, no se encontraron diferencias significativas para la agresión del propietario (Ragatz, Fremouw, Thomas, y McCoy, 2009). Esto último en concordancia con los resultados del presente estudio, los cuales muestran las discrepancias entre ambos grupos, los cuales, no nos permiten caracterizar al grupo experimental con rasgos de ira de importancia clínica ni diferenciarlos adecuadamente de los propietarios del grupo de contraste.

Si bien en este estudio no se obtuvo una asociación significativa entre ira-rasgo e ira-estado en los propietarios con la agresividad clínica de sus perros, no debemos descartar la posibilidad de que otros rasgos de la personalidad o estados psicológicos si puedan estarlo.

Fase dos: Conducta del propietario y su relación en el comportamiento agresivo de su perro

Investigación

Justificación

La familia representa el agente más significativo en la vida de los perros, los ayudan a desarrollar habilidades y capacidades esenciales que facilitan su integración al contexto en el que viven. La naturaleza de la relación entre los perros y sus dueños tiene un impacto en el efecto de la vida tanto para el perro como para el dueño (Crawford et al., 2006; Julius et al., 2013; Marinelli et al., 2007).

El presente trabajo busca identificar los factores que afectan la relación perro-dueño para ayudar a comprender cómo se logra una relación exitosa, teniendo como objetivo disminuir el peligro que representa tener un perro agresivo en casa y estar en riesgo de que algún miembro de la familia pueda sufrir una mordida, ya que hasta la primer semana de abril del 2018, la Secretaría de Salud registró en el país, 30,726 eventos de mordeduras hacia personas (Secretaría de Salud, 2018), haciendo imperante abordar este tema

Al ser la agresión el principal problema de conducta que los perros presentan, se debe identificar los factores que están desencadenando dicho problema conductual, por lo cual, es de interés en este estudio, identificar si propietarios que tienen un perro diagnosticado con agresión, también son agresivos, y describir que variables específicas del propietario afectan la conducta de su animal de compañía. También se busca poder vincular las conductas que llevan a cabo estos propietarios al percatarse que su perro se comporta de manera agresiva. Y por lo tanto analizar si éstas tienen una repercusión en el perro y en su relación con su dueño.

Objetivos

General

- 1) Describir las conductas que realizan los propietarios ante la conducta agresiva de su perro.

Específicos

- 1) Identificar qué tipos de respuestas positivas y negativas realizan con más frecuencia los propietarios ante su perro agresivo
- 2) Evaluar la relación entre los factores de estado- rasgo de ira y los tipos de respuesta del propietario ante su perro agresivo.
- 3) Conocer la percepción de los propietarios sobre la agresión de su perro
- 4) Explorar posibles relaciones entre las características del propietario y del perro agresivo.
- 5) Registrar las características topográficas y de posturas que presentan los perros agresivos.
- 6) Identificar las diferencias en el comportamiento del perro agresivo de acuerdo con las respuestas negativas y positivas que emiten los propietarios ante su perro cuando se comporta de manera agresiva y que conductas emiten éstos.

Preguntas de investigación

General

- 2) ¿Qué conductas llevan a cabo los propietarios cuando su perro se comporta agresivo?

Específicos

- 1) ¿Qué tipos de respuestas positivas o negativas realizan con más frecuencia los propietarios ante su perro agresivo?
- 2) ¿Existe relación entre los factores de estado- rasgo de ira y los tipos de respuesta del propietario ante su perro agresivo?

- 3) ¿Cuál es la percepción de los propietarios sobre la agresión de su perro?
- 4) ¿Cuáles son las posibles relaciones entre las características del propietario y del perro agresivo?
- 5) ¿Qué características tipográficas y de posturas que presentan los perros agresivos?
- 6) ¿Qué diferencias hay en el comportamiento del perro agresivo de acuerdo con las respuestas negativas y positivas que emiten los propietarios ante su perro cuando se comporta de manera agresiva y que conductas emiten éstos?

Hipótesis

General

- 1) Los propietarios presentan con más frecuencia respuestas verbales ante la conducta agresiva de su perro.

Específicos

- 1) Los propietarios realizan mayormente respuestas verbales negativas ante su perro agresivo.
- 2) Existe una relación entre los factores de estado- rasgo de ira y los tipos de respuesta del propietario ante su perro agresivo.
- 3) Los propietarios tienen una percepción negativa sobre la agresión de su perro.
- 4) Existen relaciones entre las características del propietario y del perro agresivo.
- 5) Presentan similitudes en las características tipográficas y de posturas que presentan los perros agresivos.
- 6) Existen diferencias en el comportamiento del perro agresivo de acuerdo con las respuestas negativas y positivas que emiten los propietarios ante su perro cuando se comporta de manera agresiva y que conductas emiten éstos.

Método

Muestra

El tamaño de muestra se determinó de forma sistemática considerando la asistencia voluntaria a un Hospital Veterinario. Participaron 87 propietarios siendo seleccionados de manera intencional no probabilística. Cincuenta participantes fueron elegidos debido a los problemas de agresividad en su perro; se excluyeron las agresiones de tipo instintivo (agresión depredadora o maternal); era necesario que la conducta hubiera empezado posterior a la adopción por el cuidador y que el propietario fuera quien pasara más tiempo con el animal. El grupo de contraste fue de 37 propietarios, cuyos perros no presentaran un diagnóstico de agresión y que hubieran acudido al Hospital por otro problema conductual y que la persona que asistiera a consulta fuera quien pasara más tiempo con el perro.

Variables

Ira.

Definición Conceptual.

“Es una respuesta afectiva a las amenazas de supervivencia o experiencias estresantes”

(Novaco, 2016: 285).

Definición operacional.

Propietarios con puntuaciones por encima de 3 en el Inventario de Expresión de Ira, Estado-Rasgo (Staxi-2) en la versión mexicana de Calleja, Hernández, y Oliva, 2010.

Agresión en la persona.

Definición Conceptual.

“Una conducta dirigida a causar daño a personas o cosas” (Spielberger y otros, 1983: 32).

Agresión del perro.

Definición Conceptual.

“Amenaza o desafío apropiado o inapropiado que es resuelto en última instancia por el combate o la sumisión” (Overall, 2013: 254).

Tipo de investigación

El tipo de diseño que se utilizó en este estudio es no experimental, transversal de dos grupos equivalentes no aleatorios con alcance correlacional.

Instrumentos

Con el fin de identificar rasgos de ira en los propietarios se aplicó el inventario de la Expresión de la Ira Estado-Rasgo (Staxi-2) éste fue creado por Charles Spielberger en el año 2001, cuenta con 57 reactivos, con seis escalas, cinco subescalas y un índice de Expresión de la Ira que ofrece una medida general de la expresión y control de la ira, posteriormente se realizó una validación española la cual está integrada por 49 reactivos el cual mantiene la misma estructura que el original. Esta última versión fue utilizada para realizar la versión mexicana (Calleja, Hernández y Oliva, 2010), la cual fue utilizada en el presente estudio, el inventario consta de 28 reactivos con cuatro opciones de respuesta tipo *Likert*: Casi nunca, A veces, Frecuentemente, Casi Siempre, dividido en 5 dimensiones: Ira-Estado, Ira-Rasgo, Expresión de la ira, Control interno de la ira y Reacción ante la ira y sus subescalas respectivamente: Sentimientos de ira, Temperamento de ira, Expresión interna de la ira y Expresión externa de la ira, Control interno de la ira, Reacción ante la frustración y Reacción ante la desvalorización. Oliva, Hernández, y Calleja reportan un coeficiente alpha de Cronbach de 0.818 (Anexo 1). Para analizar el inventario se le asignó un valor en forma ascendente del 1 al 4 a cada una de las opciones de respuesta de izquierda a derecha

siguiendo el aumento de frecuencia en la contestación; a partir del tres se consideró como significativa la prueba, escalas y/o subescalas.

El segundo instrumento fue elaborado para este estudio. Es un cuestionario que indaga las conductas que realizan los propietarios cuando sus perros se comportan de manera agresiva y con qué frecuencia la realizan. Este cuestionario identifica las contingencias que están presentes en el momento en que el perro se comporta agresivamente ante una persona o animal. Consta de veintiséis afirmaciones las cuales describen la conducta que los propietarios emiten ante la agresión del perro. Se dividieron según la naturaleza de la respuesta en positivas (reactivo 1,2,3, 8, 9, 10, 13, 21, 26), negativas (reactivo 4,5, 7, 11, 12, 14, 15, 16, 19, 20, 22, 24, 25) y neutrales (reactivo 6, 17, 18, 23). Las opciones de respuesta se presentan en una escala *Likert* y están divididas en tres tipos: verbal, motora, gesticular. Para analizar el instrumento se le asignó un valor en forma ascendente del 1 al 4 a cada una de las opciones de respuesta de izquierda a derecha siguiendo el aumento de frecuencia en la contestación, en cuanto a la respuesta donde se especificaba si se realizó la conducta antes, durante y/o después, solamente se le asignó el valor de 1 cuando realizaban la conducta durante la agresión de perro, en las otras dos respuestas se le asignó un 0, por lo que se hacía la sumatoria del valor de la frecuencia de respuesta más el del momento en que se realizó; a partir del 4 se consideró como significativa la respuesta o escala, (Anexo 2).

Se realizó una validación por 8 jueces expertos en el área de Etología Clínica, se les presentó un instrumento que constaba de 19 afirmaciones, con cada una se les pidió especificar si presentaba congruencia (coherente con los demás reactivos y la dimensión) y/o claridad (se entiende la redacción del reactivo), así mismo podían hacer observaciones que considerarán necesarias para mejorar las dos especificaciones anteriores. Con la opinión de todos los jueces el

cuestionario se amplió a 26 reactivos, se modificó la redacción de 4 preguntas, se eliminaron 2 reactivos, se agregaron 4 reactivos más a las respuestas verbales, y 5 a las respuestas motoras.

Procedimiento

En el Hospital Veterinario se planteó el proyecto para identificar la relación entre propietarios y perros agresivos.

Se solicitó el permiso a los 5 doctores del área de Etología Clínica para aplicar el inventario a los propietarios que asistieron por primera vez a consulta. El tiempo de aplicación fue de 15 minutos en total. El instrumento que se aplicó a todos los propietarios, es la versión mexicana del Inventario de Ira, Estado-Rasgo (Staxi-2). Los sujetos respondieron cuando estaba presente su perro.

Se revisó el diagnóstico del perro del expediente realizado en la consulta dentro del Hospital Veterinario de Especialidades de Fauna Silvestre y Etología Clínica, y se señaló en los cuadros de patologías que sintomatología manifestó para llegar a ese diagnóstico (Anexo 3).

Análisis de datos

Se procedió al análisis estadístico a través del paquete IBM SPSS 2.0.

El primer análisis de datos, se realizó identificando los propietarios que puntuaron por igual o mayor a 3 en el Inventario de la Expresión de la Ira Estado-Rasgo (Staxi-2) y se relacionó con el diagnóstico de los perros obtenido en consulta mediante la prueba de correlación eta, la cual es adecuada para relacionar variables en nivel de intervalo o razón con variables nominales dicotómicas. En los propietarios que salieron significativamente elevados en este índice, también se identificó, qué escalas y subescalas fueron las que tuvieron mayor incidencia de ocurrencia para saber qué elementos del estado y del rasgo caracterizan más a los propietarios agresivos.

El segundo análisis de datos se realizó identificando en el cuestionario de interacción entre propietario-perro las conductas que los dueños realizaron con mayor frecuencia en el momento que su animal de compañía se comportó de manera agresiva y si las respuestas que llevaron a cabo mayormente eran positivas o negativas. Posteriormente para medir el grado de relación entre las respuestas del propietario ante el comportamiento de agresión de su perro y el estado y rasgo de ira de los propietarios se indicó a través del coeficiente de correlación de Pearson. Posteriormente se obtuvo la percepción que tienen los propietarios sobre la agresión de su perro y qué características tipográficas y de posturas que presentan los perros agresivos.

A través de una prueba t de student se identificó si existía un efecto de las conductas que realiza el propietario en las respuestas agresivas que emite su perro. Por último para encontrar qué relación hay entre los datos del perro y el propietario con el diagnóstico de agresión del perro se realizó un análisis descriptivo mediante tablas de contingencias, además se obtuvo el contraste de independencia a través del Chi cuadrado y a los reactivos que salieron estadísticamente significativos se les realizó una regresión logística binaria.

Resultados

Interacción propietario-perro de la muestra de propietarios con perros agresivos

Se realizó el análisis estadístico, se obtuvo una media = 2.56, una desviación estándar de .41383, una mediana = 2.48, una moda = 2.413690 y por último una curtosis de -.764. En el caso de que los valores como la media, mediana y moda hayan salido por debajo del valor significativo que era a partir de 4, el cual indica que los propietarios no llevaban a cabo las conductas frecuentemente o siempre y que no las realizaban en el instante exacto de la conducta; en el último dato, nos indica que hay muy poca distribución de los datos en la media, al igual que en el caso de la desviación estándar.

Al analizar las medias de cada subescala sobre el tipo de acciones que llevan a cabo los propietarios cuando el perro se comporta de manera agresiva, no se encontró alguna conducta estadísticamente significativa, arriba del puntaje necesario (≥ 4).

Según la frecuencia con la cual las personas interactúan con su perro en ese momento, son en primer lugar, las respuestas verbales positivas, por ejemplo, le habla para calmarlo, después las respuestas verbales negativas, cómo eleva el tono de voz para corregirlo, en tercer lugar respuestas gesticulares negativas por ejemplo, poner cara de enojo. Las respuestas menos frecuentes son respuestas motoras negativas y positivas y respuesta gesticular negativa, (véase tabla 1).

Tabla 1

Frecuencia de las respuestas verbales, motoras, gesticulares positivas y negativas del propietario al momento de interactuar el propietario con su perro que presenta conducta agresiva.

Tipo de respuesta		Media*	DE	Min-Max
Respuesta verbal	Positiva	3.45	0.95	1-5
	Negativa	3.38	0.88	2-6
Respuesta motora	Positiva	1.96	0.87	1-5
	Negativa	2.41	0.51	1-4
Respuesta gesticular	Positiva	1.26	0.77	1-4
	Negativa	2.45	0.84	1-5

*Media teórica:3

Rango de respuesta de 1-5

Al sacar los puntajes de la media del cuestionario aplicado solo a los propietarios con perros diagnosticados con agresión, se encontró que los puntajes significativos, como los

propietarios le hablan a su perro para calmarlo ($M = 4.34$, $DE = 1.04$), elevan el tono de voz para corregirlo ($M = 3.54$, $DE = .676$), sus dueños le jalan la correa ($M = 4.00$ $DE = .948$) y por último intentan contener al perro ($M = 4.00$, $DE = 1.21$), son las conductas que las personas hacen frecuentemente o siempre durante el comportamiento agresivo de su animal de compañía. Perteneciendo dos de las acciones al tipo de respuesta verbales y las otras a las respuesta de tipo motoras.

Relación entre las respuestas del propietario ante el comportamiento de agresión de su perro y el estado y rasgo de ira de los propietarios

Se encontraron las correlaciones entre las subescalas del STAXI-2 y los tipos de respuestas positivas y negativas de los propietarios al momento de que su perro se comporta de manera agresiva. Se llevó a cabo mediante la correlación de Pearson. La primera correlación estadísticamente significativa y negativa ($r = -.312$, $p < 0.028$), fue entre la expresión externa de la ira y la respuesta verbal negativa. Respecto a la expresión interna de la ira, se encontró una correlación estadísticamente significativa y negativa, con la respuesta verbal negativa, ($r = -.247$, $p < 0.084$). En cuanto a los sentimientos de ira se obtuvo una correlación estadísticamente significativa y negativa, con la respuesta gesticular negativa, ($r = -.203$, $p < 0.157$). Por último, se encontraron dos correlaciones más, para la reacción ante la frustración, en la primera se obtuvo una asociación estadísticamente significativa y positiva, con la respuesta verbal positiva, ($r = .225$, $p < 0.116$) y la segunda correlación que se encontró fue estadísticamente significativa y negativa con la respuesta gesticular negativa, ($r = -.203$, $p < 0.157$), (véase tabla 2).

Tabla 2

Relación entre las respuestas del propietario ante el comportamiento de agresión de su perro y el Staxi-2.

Tipos de respuesta	Temperamento de ira	Control interno de la ira	Expresión interna de la ira	Expresión externa de la ira	Reacción ante la frustración	Reacción ante la desvalorización	Sentimientos de ira
Respuesta Positiva verbal	.165	.044	.064	-.087	.225	.076	.117
Negativa	-.115	-.083	-.247	-.312*	.086	.010	-.039
Respuesta Positiva motora	-.076	-.041	-.139	-.183	-.014	.006	-.082
Negativa	-.101	-.088	-.039	-.190	-.063	-.049	.023
Respuesta Positiva gesticular	.052	-.154	-.030	.075	-.171	-.146	-.091
Negativa	-.121	-.092	.006	-.155	-.203	-.100	-.203

Percepción sobre la agresión y las características de la conducta de su perro

El 88% de los propietarios consideran que no es normal que su perro se comporte de manera agresiva. Con 32%, la razón principal por lo que opinan que no es una conducta normal es porque otros perros que conocen no son agresivos, al compararlos con el suyo. La segunda respuesta con 16%, es que no debería presentar esta conducta debido a que no hay razón por la cual hacerlo y en tercer lugar con un 12% lo atribuyen a que ellos no supieron educarlo (tabla 2).

En cuanto a las conductas que llevan a cabo los perros ante el blanco de su agresión, 82% ha mordido o lo ha intentado, 98% emite ladridos, 90% se avientan hacia el agredido, 38% no presentan piloerección en todo el lomo, pero 34% de los propietarios desconocen si presenta esta piloerección. En cambio, 36% desconocen si su perro solo tiene piloerección a la altura de los hombros y 32% considera que si muestra esta piloerección, mientras el otro 32% no. Los propietarios perciben que el 96% de los perros fijan la mirada al blanco mientras 66% de los perros llegan a elevar las orejas. También perciben que 18% de estos animales llegan a bajar las

orejas y 64% no ha visto que su perro lo haga. Identifican que la cola del 60% de los perros la sube, 14% la baja y el restante no tienen o los cuidadores lo desconocen. Por último las personas reportaron que el 2.7% de los perros muestra todos los dientes, al contrario 40% de la muestra agresiva muestra solo los dientes de frente. Por último 41% de los perros gruñen al ver al blanco de su agresión (véase tabla 3).

Tabla 3

Conductas que realizan los perros al ser agresivos y opinión de los propietarios sobre su perro.

Variable	Categorías	Porcentaje
Es normal que mi perro sea agresivo	Sí	12%
	No	88%
¿Por qué?	Porque otros perros no son agresivos	32%
	No debería no hay razón	16%
	No lo supimos educar	12%
	Tiene protección y afecto	6%
	No considera que su perro sea agresivo	6%
	Porque antes no era así	6%
	Otras razones	18%
Muerde o intenta morder	Sí	82%
	No	18%
Ladra	Sí	98%
	No	2%
Se avienta	Sí	90%
	No	5%
Presenta piloerección en todo el lomo	Sí	28%
	No	38%
	Se desconoce	34%
Presenta piloerección solo a la altura de los hombros	Sí	32%
	No	32%
	Se desconoce	36%
Fija mirada	Sí	96%
	No	4%
Alza las orejas	Sí	66%
	No	16%
	Se desconoce	18%
Baja las orejas	Sí	18%
	No	64%
	Se desconoce	18%

Variable	Categorías	Porcentaje
Alza la cola	Sí	58%
	No	16%
	Se desconoce	18%
	No tiene cola	8%
Baja la cola	Sí	14%
	No	60%
	Se desconoce	18%
	No tiene cola	8%
Muestra todos los dientes	Sí	8%
	No	84%
	Se desconoce	8%
Muestra solo los dientes de frente	Sí	40%
	No	52%
	Se desconoce	8%
Gruñe	Sí	82%
	No	16%
	Se desconoce	2%

Efecto de las conductas del propietario en las respuestas agresivas de su perro

Con el propósito de determinar el efecto de las respuestas del propietario positivas y negativas, se obtuvo un puntaje combinado de las respuestas gesticulares, motoras y verbales positivas y negativas, se encontró que cuando los propietarios emiten respuestas positivas ante la conducta de agresión sus perros, éstos tienden a ladrar más $t(50)= 0.440$, $p=.018$ y a presentar las orejas alzadas $t(50)= 2.062$, $p=.048$.

La Tabla 4 muestra que existen diferencias estadísticamente significativas sobre que los perros tienden a ladrar más $t(50)= 0.440$, $p=.018$ y a presentar las orejas alzadas $t(50)= 2.062$, $p=.048$ cuando los propietarios emiten respuestas positivas ante la conducta de agresión sus perros. En el resto de los comportamientos del perro, la conducta del propietario no tuvo efecto.

Tabla 4

Diferencias en el comportamiento del perro agresivo de acuerdo con las (respuestas negativas y positivas) que emiten los propietarios ante su perro cuando se comporta de manera agresiva y que conductas emiten éstos.

Comportamientos del perro agresivo	Respuestas del propietario					
	Respuestas negativas			Respuestas positivas		
	t	gl	p	t	gl	p
Muerde o intenta morder	0.277	47	0.783	1.541	47	.130
Ladra	0.829	48	0.411	-0.440	48	.018
Se avienta	-0.004	48	0.997	-1.301	48	.200
Acecha	-0.216	44	0.830	0.469	44	.641
Presenta piloerección en todo el lomo	-0.215	48	0.830	-0.390	48	.698
Presenta piloerección a la altura de los hombros	0.701	48	0.487	-0.233	48	.817
Fija mirada	-0.005	31	0.996	0.170	31	.866
Alza orejas	0.130	30	0.897	-2.062	30	.048
Baja orejas	-1.067	47	0.291	0.091	47	.928
Alza cola	-1.148	39	0.258	0.130	39	.897
Baja cola	1.199	39	0.238	0.142	39	.888
Muestra todos los diente	0.172	35	0.864	.072	35	.943
Muestra solo los dientes de enfrente	-.498	35	.622	.284	35	.778
Gruñe	1.437	44	.158	-.638	44	.527

Correlaciones entre los datos del perro y el propietario con el diagnóstico de agresión del perro

Para encontrar las posibles relaciones entre los reactivos de los datos cualitativos del propietario y del perro, se realizó un análisis descriptivo mediante tablas de contingencias, además se obtuvo el contraste de independencia a través del Chi cuadrado, donde dos reactivos salieron estadísticamente significativos, por lo que no se deben al azar, los reactivos son, el uso de collar de castigo, $\chi^2(1)=6.774$, $p=.017$ y si querían adquirir al perro, $\chi^2(1) = 8.488$, $p=.007$. Por lo que se realizó una regresión logística binaria donde dio como resultado con el primer dato, el cual fue que si el perro es agresivo y se le pone un collar de castigo se puede llegar a acrecentar hasta tres veces más la agresión. El segundo reactivo resultó que si querían adquirir al animal es 74% menos probable que presente conductas agresivas (véase tabla 5).

Tabla 5

Correlaciones significativas entre el diagnóstico de agresión y los datos del propietario con el perro agresivo.

		Variables en la ecuación							
		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
	¿Querían adquirirlo?	-1.328	.543	5.989	1	.014	.265	.091	.768
Paso 1 ^a	¿Utiliza su perro collar de castigo?	1.043	.496	4.422	1	.035	2.836	1.073	7.495
	Constante	.847	.509	2.772	1	.096	2.333		

Discusión

El objetivo de la presente investigación fue indagar qué conductas llevan a cabo los propietarios cuando su perro se comporta agresivamente. Esto implica determinar dimensiones de temporalidad, frecuencia y topografía de dicha respuesta, con la finalidad de explorar las probables repercusiones en la conducta del animal. Además de observar en aquellos perros que muestran conductas de agresión clínica, la topografía conductual y las diferencias o similitudes de las características que tienen con los otros que no presentan agresión de relevancia clínica.

El estudio del autorreporte de las respuestas emitidas por los propietarios de perros con agresión clínica cuando estos se encuentran frente al blanco de su conducta. Las conductas más frecuentemente reportadas como respuesta a la agresión de sus perros son: hablarle para calmarlo, elevar el tono de voz para corregirlo, jalar la correa e intentar contener físicamente.

Por otra parte existen diferencias en cuanto al entrenamiento de ambos grupos, los perros con agresión clínica suelen recibir mayor entrenamiento, con tasas superiores de castigo y menores en premios a comparación de sus congéneres no agresivos.

Puesto que la agresión es el principal motivo de preocupación de las personas que traen a su perro a consulta (Analysis of 1040 cases of canine aggression in a referral practice in Spain, 2007; Pirrone, Pierantoni, Mazzola, Vigo, Albertini, 2015) es interesante observar que la mayoría de los propietarios de perros con agresión clínica creen que la conducta de sus perros no es normal debido a tres razones, principalmente: por comparación con otros perros sin agresión, porque sencillamente no hay razones para que así sea y, en menor medida, afirmando que es porque no supieron educarlo. Otro hallazgo relevante, en la misma tesitura, es que en una proporción mucho mayor, la muestra de los propietarios de perros agresivos aseguraron que lo quisieron adquirir en comparación al grupo de contraste.

En el caso de los métodos de sujeción que se usan, los propietarios de perros que presentan agresión clínica, duplican el uso del collar de castigo en sus animales de compañía, en comparación con los propietarios de perros no agresivos, y al utilizar estos collares en aquellos que ya muestran agresión, se encontró que éste sí tiene una asociación directa con el aumento de la agresión en perros que ya presentan agresión clínica, llegando a triplicar la emisión de conductas agresivas, siendo éste un efecto alarmante, en el entendido de que dicha medida suele buscar la disminución de la conducta problemática. A este respecto es conveniente subrayar como lo hacen O'Brien y Bushman (2012) que la agresión puede ser caracterizada mediante tres aspectos distintivos, la persona que usa la agresión tiene la intención de dañar a un tercero; no es un accidente o un subproducto y siempre implica un daño no deseado por la otra parte, la víctima no debe querer ser lastimada. La elección del collar de castigo por parte de los propietarios no coincide con las características propias de la agresión, en consecuencia no puede calificarse como tal, sino que corresponde a un método de corrección de la conducta o medio disciplinario, lo cual resulta paradójico al observarse el efecto contrario.

Para explicar lo anterior es importante indagar las causas de dicho fenómeno, remitiéndonos a los principios del aprendizaje instrumental como un mecanismo plausible para dicho fin. El collar de castigo opera efectivamente como la administración de un estímulo aversivo, sin embargo observamos que la conducta no decrementa pues, al contrario, facilita la emisión e incremento de la conducta agresiva. Esto puede ser explicado mediante diversos mecanismos, en primer lugar por la aplicación inadecuada del procedimiento de castigo positivo, es decir, no es contingente, no es de la intensidad adecuada, no es uniforme y no es inmediato. El collar de castigo no es un procedimiento de primera elección para la modificación de conducta. Por lo que se refiere al momento en que suele aplicarse el estímulo aversivo, es decir, antes de la

emisión de la respuesta agresiva, éste podría convertirse en un aprendizaje por condicionamiento clásico, haciendo aversivos los estímulos asociados. Otros perros y el propietario mismo pueden ser estímulos de dicha asociación, lo que facilitaría la emisión de conductas agresivas por parte del perro. Finalmente el refuerzo negativo y escape podrían explicar el aumento de conductas agresivas en los perros, pues al mostrar dichas conductas los propietarios eludirían los estímulos detonantes, como pueden ser otros perros o la aplicación misma del castigo pues el perro consolidaría su aprendizaje, debido a su efectividad instrumental.

Siguiendo con el orden de la exposición es importante abordar las respuestas emitidas por los propietarios de perros con agresión clínica cuando estos dan muestra conductual de ella. En un estudio previo Arhant et. al, (2010) afirman que las respuestas basadas en recompensas a problemas de conducta como calmar o distraer al perro también se relacionan con la agresión, lo cual se confirma con las respuestas del grupo experimental, es decir, las respuestas que se realizan más frecuentemente como: en primer lugar, las respuestas verbales positivas, por ejemplo, le habla para calmarlo, después las respuestas verbales negativas, cómo eleva el tono de voz para corregirlo, en tercer lugar respuestas gesticulares negativas por ejemplo, poner cara de enojo, si bien estas últimas son negativas, no están disminuyendo la presentación de agresión en los perros por lo que un mecanismo ponderable para explicar dicha asociación nos vuelve a remitir a los principios del aprendizaje instrumental, específicamente mediante el refuerzo positivo; pues dichas conductas, a pesar de ser “castigos” por parte de los propietarios podría reforzar positivamente al perro por la atención que recibe su conducta. Lo que podría arrojar luz sobre los mecanismos explicativos acerca del mantenimiento y/o etiología del problema conductual.

También se observó el efecto de las respuestas del propietario respecto al incremento en ciertos tipos de conducta agresiva en sus perros. Cuando los propietarios emiten respuestas positivas ante la conducta de agresión sus perros, éstos tienden a ladrar más y a presentar las orejas alzadas. Lo que podría indicar la consolidación de un aprendizaje en el cual el perro muestra seguridad en la agresión, o bien tiene una conducta ambivalente de agresión. El ladrido es una de las conductas que más frecuentemente se presentan en la agresión y que podría estar reforzada por las respuestas positivas del propietario. En el resto de los comportamientos del perro, la conducta del propietario no tuvo ningún efecto significativo.

Al contrastar las características de los dueños de perros agresivos exploradas por el STAXI-2 y la emisión de conductas positivas o negativas hacia sus perros, cuando estos se muestran agresivos se encontraron diversas correlaciones. La primera correlación estadísticamente significativa y negativa fue entre la expresión externa de la ira y la respuesta verbal negativa, esto quiere decir que los sentimientos de ira no se expresan verbalmente si no que se manifiestan mediante conductas físicas, demostrando la elección de la mayoría de los propietarios a utilizar métodos punitivos ante la conducta agresiva de su perro, haciendo que se siga consolidando la prevalencia de perros agresivos (Dobman, Brown & Serpell, 2018). Respecto a la expresión interna de la ira, se encontró una correlación estadísticamente significativa y negativa, con la respuesta verbal negativa, esto significa que el propietario no expresa verbalmente los sentimientos de ira experimentados ante los momentos que su perro se muestra agresivo. En cuanto a los sentimientos de ira se obtuvo una correlación estadísticamente significativa y negativa, con la respuesta gesticular negativa, ésto da como resultado que el propietario en el momento que presenta sentimientos de ira, no emite cara de enojo o de miedo ante la conducta agresiva de su perro. Por último, se encontraron dos correlaciones más, para la

reacción ante la frustración, en la primera se obtuvo una asociación estadísticamente significativa y positiva, con la respuesta verbal positiva y la segunda correlación que se encontró fue estadísticamente significativa y negativa con la respuesta gesticular negativa, por lo que se puede concluir que cuando el propietario se encuentra frustrado ante una situación negativa tiende a emitir conductas que intentan calmar a su perro ante la agresión que presenta y a reducir sus gesticulaciones de enojo o miedo.

En cuanto a las diferencias en las muestras sobre proporcionarle al perro un entrenamiento, hay observancia de mayor adiestramiento en perros agresivos. Esto podría orientarnos a pensar que los dueños de perros agresivos utilizan el entrenamiento como un intento para disminuir su conducta agresiva. Por otro lado, el entrenamiento que reciben los perros con agresión clínica puede ser caracterizado por tasas superiores de castigo y menores en refuerzo. Estas características en el adiestramiento podrían intensificar el problema de agresión, si se utilizan medios punitivos de manera inadecuada como ilustra perfectamente el uso del collar de castigo.

Por lo referido a la utilización de medios disciplinarios, como el collar de castigo se refiere, podemos observar una sobreprescripción de los mismos, esto es especialmente cierto en el caso de los perros agresivos. Para contextualizar dicho fenómeno es importante resaltar que el cuidado de animales domésticos es un fenómeno generalizado y bien aceptado en la sociedad actual. Estos animales de compañía pueden jugar un papel enorme en la vida de sus dueños. Lo anterior nos permite poner en perspectiva el problema de la agresión en los perros (OMS, 2018). La OMS, sugiere que las mordeduras de perros, representan millones de lesiones anualmente; que dicha especie representa la abrumadora mayoría de lesiones de este tipo, entre todos los

demás animales. Pirrone, Pierantoni, Mazzola, Vigo, Albertini, (2015), mencionan que además, la agresión, es una de las principales causas de eutanasia para el “mejor amigo del hombre”.

En un estudio actual de Dobman, Brown & Serpell, (2018) realizado a través de The Simon Foundation, Inc.’s Center for Canine Behavior Studies (CCBS) identificaron asociaciones moderadas y positivas entre el uso de métodos de entrenamiento aversivos ó confrontativos por parte de los propietarios y la prevalencia o gravedad de los siguientes problemas de comportamiento del perro: agresión dirigida al dueño, agresión dirigida al extraño, problemas de separación, persecución y ladridos persistentes y suciedad en la casa como orinar y defecar cuando se les deja solos.

El estudio encontró solo evidencia débil para respaldar la hipótesis de que estas relaciones entre la personalidad del dueño y el comportamiento del perro estaban mediadas por el uso de métodos de entrenamiento punitivo por parte de los propietarios, pero detectó un aumento de más de cinco veces en el uso del entrenamiento aversivo de hombres con depresión moderada.

El hallazgo del aumento de la agresión asociado al uso del collar de castigo nos orienta a retomar las hipótesis de que estas relaciones entre la personalidad del dueño y el comportamiento del perro están mediadas por el uso de métodos de entrenamiento, así como la asociación positiva de entrenamiento aversivo o confrontativo con la prevalencia o agravamiento de la agresión. En otro estudio, por ejemplo, el uso de la disciplina física también se asoció con un 60% más de probabilidades de ser agresivo (Wormald, Lawrence, Carter, Fisher, 2016). En este caso específico las respuestas del propietario ante la agresión del perro, las características del entrenamiento (tasas altas de castigo e inferiores de refuerzo) y las respuestas conductuales en el perro; pueden constituir un estilo de entrenamiento aversivo o confrontativo. Una acotación en este mismo sentido se refiere a la creencia de los propietarios del grupo experimental respecto a

las razones por las cuales sus perros presentan agresión, donde la distribución de las frecuencias de las diferentes respuestas pueden ser interpretadas con un bajo locus de control interno. Es decir, se suele atribuir la agresividad a causas externas y pocos propietarios dan importancia a la interacción con el perro en términos de educación, entrenamiento o estilo disciplinario.

La predilección por métodos y estilos de entrenamiento aversivos podrían tener su génesis en ciertas creencias. Mech (1999) creía que los lobos eran un grupo de individuos que compiten constantemente por la dominancia pero que a la vez están controlados por la pareja “alfa”. Bradshaw et al., (2009) mencionan que se asumió, entonces, que la teoría del “alfa” se aplicaba en las relaciones entre perros y personas, y que los perros percibían la relación con su dueño en términos de "estatus" relativo.

Esta interpretación sobre los perros se ha utilizado para explicar comportamientos que van desde la agresión, búsqueda de atención y destrucción. Si uno asume que el comportamiento de un perro está motivado por el deseo de controlar o 'dominar' a su dueño, tiende a llegar a la conclusión de que, para enfrentar el problema, el dueño debe establecer un 'dominio' sobre el perro. Esta interpretación del comportamiento del perro, por lo tanto, ha tendido a alentar el desarrollo de técnicas de entrenamiento que usan el castigo o la fuerza para "mostrar al perro que nosotros somos los jefes" (Kovary, 1999). Las percepciones de las personas sobre las normas sociales pueden estar influenciadas por una variedad de factores, incluidos artículos en Internet, programas de televisión, libros populares y las creencias de sus amigos y familiares (Todd, 2018).

Así pues, estas ideas parecen ser, en parte, una de las posibles explicaciones de la preferencia de elección por métodos punitivos hacia los perros y podrían explicar el

recrudescimiento de su aplicación en los perros que se muestran agresivos, con las ya conocidas y desafortunadas consecuencias. Si bien el castigo se define como la aplicación de un estímulo aversivo para reducir o eliminar una conducta determinada, los límites entre el castigo físico “legítimo” y el maltrato no están bien definidos y no es raro que en algunos casos las medidas correctivas a base de golpes degeneren en una escalada de violencia, siendo la principal diferencia el hecho de que el maltrato tiene el propósito de dañar y el castigo el de educar (Sauceda, Olivo, Gutiérrez, y Maldonado, 2006). Dicha visión legitima toda forma de crianza y, por consecuencia, toda forma de maltrato/castigo que esté orientado a la corrección de conductas y/o de disciplina como una práctica positiva (Acebedo, Castro, y De León, 2018).

Dado lo anterior debemos agregar que así como los padres interactúan con los niños siguiendo estilos específicos, conocidos por influir en el desarrollo infantil; caracterizados por variaciones en las dimensiones de exigencia y capacidad de respuesta; los cuales resultan en una enseñanza clasificada en tres posibles variedades: autoritaria, permisiva o no involucrada y autoritativa. Existen similitudes en las relaciones padre a hijo y las de los propietarios con sus perros, los investigadores Ineke, Joanne, Naguib, Beerda, (2018) determinaron hasta qué punto existen estilos de crianza en la relación a los propietarios de perros usando el “Cuestionario de estilos de crianza” utilizado para evaluar la relación padre-hijo y una versión adaptada para dueños de perros. Encontraron pruebas a favor de la existencia de estilos de crianza dirigidos a los perros y se proporcionó una base para determinar su posible impacto en los diferentes aspectos de la vida de los animales.

Por consiguiente, el estilo de crianza aplicado a perros se refiere a las prácticas y estrategias implementadas por los propietarios en los comportamientos interactivos con su perro,

lo que refleja patrones relativamente estables en el comportamiento de los mismos. Dichos estilos son relevantes debido a sus efectos sobre el desarrollo y conducta del perro.

Vite, y Pérez (2014) describieron tres estilos principales de crianza: autoritativo, permisivo y autoritario. Sin embargo nos remitiremos al que resulta más adecuado para nuestro análisis, el estilo autoritario, lo cual coincide con la descripción y resultados del estilo autoritario en el estudio de Ineke, et al., (2108). Las dimensiones subyacentes a cualquier estilo de crianza son dos: exigencia y capacidad de respuesta. El estilo autoritario se constituye por un alto nivel de exigencia y una baja capacidad de respuesta, donde el papel del propietario es estricto. Los propietarios autoritarios pueden llevar a cabo el maltrato físico, favoreciendo medidas punitivas de castigo o de fuerza, caracterizados por un control confrontativo con la finalidad de hacer cumplir normas o, como exponíamos anteriormente, “dominar” al perro. Dicho lo anterior podemos sostener que la elección de medios punitivos para “corregir” al perro pertenecen a un patrón más amplio de crianza, respaldado culturalmente, aunque el efecto general del castigo pueda llegar a ser adverso.

En México, particularmente Corral, Frías, Romero y Muñoz (citado en Acebedo, Castro, y De León, 2018), al realizar un estudio con 105 madres, a fin de investigar la relación entre las creencias sobre los efectos positivos del castigo físico y su utilización real en la crianza de los hijos, encontraron que existía una relación significativa entre las creencias de las madres y la utilización del castigo corporal correctivo, así como una correlación moderada, pero importante, entre el castigo correctivo y los castigos más graves.

Llama la atención que en este estudio y anteriores la mayoría de los cuidadores primarios, eran mujeres (Contexts and consequences of dog bite incidents, 2017). Podría ser porque ellas tienen a su cargo la mayor parte de las labores de crianza y, en concordancia con lo

anterior, en el presente estudio la ocupación más frecuente fue ama de casa. Afirmando esto Saucedá, Olivo, Gutiérrez, y Maldonado, (2006) reportan que son las madres quienes más aplican castigos físicos probablemente por este papel preponderante en la crianza.

En el caso de los perros dichos castigos podrían tener efectos perjudiciales en su conducta; sin embargo, algunas personas (incluidos algunos entrenadores de perros y celebridades) tienen actitudes negativas hacia los métodos de entrenamiento humano y continúan utilizando y promoviendo técnicas aversivas (Todd, 2018). La fórmula autoritaria administra y recomienda dosis mayores de lo mismo para los problemas conductuales, incluso en estados avanzados, como bien podría ser la agresión clínica. Cuando el castigo falla, suelen aumentar la intensidad de su uso “hasta que le duela”, más que a cambiar de estrategia (Sauceda, Olivo, Gutiérrez, y Maldonado, 2006).

Quien es castigado tiende a evitar relacionarse con quien lo castigó. Y, a consecuencia de ello pueden ocurrir complicaciones emocionales negativas y comportamientos agresivos. Quien castiga se siente temporalmente reforzado, pero esa gratificación puede impedir que se percate del impacto que el castigo tiene en el castigado (Sauceda, et al., 2006). Esto bien puede ilustrarse mediante los principios del aprendizaje instrumental. Ejercer un estilo autoritario, materializado en la utilización de medios punitivos como el collar de castigo podría reforzar negativamente al propietario. Es decir, si el propietario consigue eliminar rápidamente las conductas indeseadas por medio del castigo, la aplicación del mismo se verá reforzado. Sin embargo, a largo plazo, este puede ser un mecanismo que elicitó, escala y mantiene la agresión clínica en el perro.

La agresión es una forma normal de comunicación en los perros, no es necesariamente una condición patológica; cuando es anormal, los perros perciben amenazas donde no las hay; y

tienen dificultades para modificar su respuesta cuando la amenaza cambia (Horwitz y Neilson, 2010).

Deben evitarse todas las formas de castigo físico, tales como sacudidas, golpes, gritos, collares de castigo, y collares de choque. Estos tipos de actividades han demostrado incrementar la agresión, como también orientan los hallazgos del presente estudio. El castigar a un perro por mostrar señales de advertencia (como gruñidos o ladridos) puede suprimir estas señales sin tratar el problema subyacente, y puede resultar en que el perro aprenda a morder sin advertencia alguna. Sus posibles efectos en la agresión son, agresión escalada, bajar el umbral de agresión, provocar agresión redirigida, destruir el vínculo entre el propietario y el animal, conducir a agresión relacionada con el miedo, provocar agresión relacionada con conflicto social, resultar en heridas, disminuir las señales de advertencia antes de las mordidas, e incrementar el riesgo de eutanasia. Finalmente el aprendizaje complica el diagnóstico porque puede cambiar considerablemente el lenguaje corporal y las conductas que se muestran (Landsberg *et al.*, 2013).

Los perros utilizan un sistema ritualizado para comunicarse que incluye una serie de posturas, expresiones faciales y sonidos. El perro puede adoptar una postura ofensiva (cuerpo erguido, orejas y cola hacia arriba, extremidades extendidas, mirada fija, piloerección a la altura de la cruz, gruñendo y mostrando los dientes incisivos), defensiva (extremidades flexionadas, cuerpo agachado, orejas hacia atrás, cola abajo o entre las piernas, voltearse sobre la espalda, evitar el contacto visual, gruñir, mostrar toda la dentadura y piloerección en todo el lomo) o ambivalente (una mezcla de las dos anteriores). Cuando un perro adopta una postura defensiva, trata de apaciguar al individuo que tiene enfrente; por lo tanto cuando lo castigamos o seguimos amenazándolo, comenzará a incrementar sus señales (por ejemplo, elevar las

orejas, erguir el cuerpo o hasta llegar a morder) para ver si así logra alejar al estímulo. Si estas señales le funcionan, se verán reforzadas, pasando de posturas defensivas a ambivalentes u ofensivas.

Al indagar en las posturas que muestran los perros, mediante el reporte de los propietarios, una mayoría de las posturas que se describen son ambivalentes, lo que podría orientarnos a que posiblemente sus perros agreden por miedo, debido a una falta de comprensión por parte el dueño, pues sus muestras de apaciguamiento y/o señalización se han visto ignoradas o castigadas, haciendo que tengan que incrementarse hasta el punto de agredir. La agresión, desde este mecanismo explicativo se vería reforzada negativamente y permitiría describir la aparición, incremento y mantenimiento de la respuesta agresiva hasta su condición clínica, esto en relación directa con un estilo autoritario que utiliza medios punitivos, culturalmente respaldados y socialmente difundidos.

En palabras de Todd, (2018) otro problema es la capacidad de las personas para leer el lenguaje corporal canino. Si bien la mayoría de la gente conoce a un perro feliz cuando lo ven, la experiencia es un factor para reconocer el miedo en los perros (Wan et al., 2012). Muchos dueños de perros no identifican las señales de que su perro tiene miedo a los ruidos fuertes (Blackwell et al., 2013) o temen al veterinario (Mariti et al., 2015). Si las personas no reconocen signos de estrés, ansiedad y miedo, no se darán cuenta de que los métodos que están usando están afectando el bienestar de su perro.

Factores biológicos y ambientales, influyen en las conductas agresivas del perro. Respecto a los factores genéticos este estudio concuerda con estudios previos respecto a que los perros machos presentan agresión con mayor frecuencia (Beaver, 1999; Asociación de Mascota

Comportamiento Consejeros (APBC), 2005; Bamberger y Houpt , 2006 citado en Fatjo, Amat, Mariotti, Ruiz, y Manteca, 2007; Rob, y Westgarth, 2017). La OMS en el 2018 también reporta que "los machos tienen una mayor frecuencia de mordeduras hacia otros perros que las hembras. También hay coincidencia respecto al estatus reproductivo del perro, donde los perros castrados tienen un riesgo ligeramente menor de desarrollar agresión (Col, Day, Clive, 2016; James, Rob, y Westgarth, 2017).

En cuanto a los factores ambientales cabe resaltar el papel de la socialización en los perros, los hallazgos de esta investigación indican un menor grado de socialización en los perros agresivos, aunque muchos propietarios indicaron no tener información acerca de esta etapa. Dicho déficit podría predisponer al desarrollo de patologías conductuales por su alta frecuencia en ambos grupos, los cuales acuden al hospital de especialidades en fauna silvestre y etología clínica debido precisamente a problemas de conducta. Landsberg, Hunthausen y Akerman (2013) afirman que en el periodo crítico anterior a las 8 semanas los perros que no han tenido contacto con personas pueden mostrar durante toda su vida un comportamiento anormal-temeroso. Por otro lado los perros que durante el período no han tenido contacto con otros perros pueden mostrar un comportamiento anormal hacia sus congéneres durante el resto de su vida. Es importante tener en cuenta, que una mala socialización es un factor de riesgo, probablemente uno de los más importantes, que aumenta la probabilidad de que el animal tenga problemas de comportamiento en la edad adulta; esto no quiere decir que todos los perros mal socializados sean necesariamente problemáticos (Manteca, 2002).

Landsberg, (2013) considera que el período de socialización es un momento importante para el desarrollo del cachorro. Las experiencias del cachorro y la familiaridad social durante éste, servirán para establecer el patrón general que afectará socialmente y determinará las

respuestas situacionales más adelante en su vida. A este respecto podemos agregar que la mayoría de los perros de este estudio fueron adoptados dentro del periodo de socialización, es decir, de las 3 a las 12 semanas de edad. Casi la décima parte fueron adoptados desde el nacimiento hasta los 21 días de edad y una cantidad ligeramente menor después del primer año de vida. A pesar de que los perros son adoptados en una edad ideal para la socialización, ésta difícilmente se lleva a cabo.

Los propietarios llevan a sus perros a consulta etológica a la edad de tres años aproximadamente, en coincidencia con el estudio de Fatjo, Amat, Mariotti, Ruiz, y Manteca, (2007) lo cual puede ser un aspecto a indagar en futuras investigaciones.

Otro aspecto biológico importante es la raza de los perros estudiados. Donde los resultados de nuestro estudio discrepan de los de estudios anteriores en el estudio de James, Rob, y Westgarth, (2017) y de Fatjo, Amat, Mariotti, Ruiz, y Manteca, (2007) donde se encontró que los perros de raza superan en número a los perros mestizos en una relación aproximada de 2 a 1. Mientras que la talla de mayor prevalencia era grande o mediana. En contraste los perros de este estudio eran de talla mediana o chica y con una proporción cercana al 50/50 de perros de raza y mestizos. La mayor parte de los perros agresivos fueron de raza pitbull y los no agresivos, mestizos chicos. Esta diferencia podría reflejar la composición de la población canina en su lugar de origen, así como prácticas culturales asociadas a la misma, por ejemplo la popularidad actual de la raza pitbull, lo que conlleva su adquisición masiva.

Una última condición de carácter social a mencionar, es la forma de adquisición del perro. En este aspecto también hay discrepancias importantes con otros estudios. Fatjo, Amat, Mariotti, Ruiz, y Manteca, (2007) mencionan que la mayoría de los perros nacieron en casa, fueron adquiridos de criadores particulares o bien de una tienda de mascotas y, en menor medida,

de la calle, algún refugio o veterinario. En contraste los perros estudiados en este estudio fueron adquiridos de un particular, en la calle y, en menor medida de tiendas y criaderos. Qué la calle se posicione como el segundo lugar de adquisición de los perros, nos deja entrever la gran problemática que representan las poblaciones caninas callejeras en nuestro país y que puede estar asociado a conductas de abandono por parte de los propietarios así como falta de prevención y esterilización.

Conclusión

La utilización de la ira rasgo-estado como variable de estudio, por su cualidad predictora de la agresión, no distingue adecuadamente al grupo de propietarios con perros agresivos del grupo de contraste (que no presentan agresión clínica). Si bien existen diferencias que indican mayor moderación en situaciones de enojo y represión de la ira en el grupo de contraste, el grupo de propietarios con perros agresivos no cuenta con rasgos de ira o estado significativamente superiores a aquellos, ni tampoco alcanzan puntajes dignos de interés clínico; mucho menos para definirlos como patológicos o desadaptativos. Esta variable resultó inadecuada para explorar a profundidad la relación entre las características del propietario y la agresión clínica en su perro.

Sin embargo, la elección de métodos punitivos como collar de castigo, el cual es referido en este estudio, sí se encuentra asociado con la presencia e incremento de la agresión en perros, pudiendo llegar a escalarla de manera importante. El entrenamiento con métodos aversivos, castigos, reprimenda verbal; fomentados desde la idea de “dominio” sobre el perro, forman una constelación o patrón de interacción equiparable al estilo autoritario de crianza. Por lo cual este último concepto resulta útil para aglutinar el conjunto de conductas y características de los propietarios que podrían estar vinculadas a la presentación de agresión clínica en los perros.

En otras palabras, los resultados del presente estudio nos orientan a señalar a dicho patrón interactivo como una explicación plausible de como los propietarios intervienen en la aparición y mantenimiento de la agresión en sus perros, pudiendo caracterizar dichas conductas como un estilo de crianza dirigido a los mismos. Otro de los recursos explicativos que enmarca nuestra investigación en torno a la agresión canina resulta de los principios del aprendizaje instrumental y condicionamiento clásico, los cuales han sido adecuados para abordar el estudio de factores ambientales que influyen en la incidencia agresiva de los perros. Su etiología, agudización y probable mantenimiento.

Una de las dimensiones más estudiadas y con una incidencia incuestionable en la presentación de la agresión corresponde a los factores biológicos (constituidos por características como la talla, el sexo, la raza, estatus reproductivo, entre otros) y, en segundo término, los factores sociales, que también influyen en la prevalencia y desarrollo de dichas conductas, pero que, desafortunadamente, no cuentan con estudios tan amplios como los primeros. En este entendido el déficit de socialización es un ejemplo que ilustra las complejas interacciones que se producen entre ambas dimensiones. Los periodos críticos en el perro, que abarcan desde las dos hasta las dieciséis semanas de edad, y que depende de las disposiciones biológicas del organismo, son una parte fundamental del desarrollo del animal. La interacción con el ambiente es determinante en esta “ventana de tiempo” biológica, pues la consolidación de los aprendizajes en este periodo crítico tiene una influencia determinante y duradera. Es crucial que en este proceso de interacción ambiental, donde la socialización del perro resulta de extrema importancia, se familiarice con diversos estímulos, facilitando el desarrollo de conductas adaptativas. Las interacciones inadecuadas durante este periodo suelen resultar en problemas conductuales a futuro. Un perro que no sea socializado con otros perros en este periodo mostrará

miedo y tendrá dificultades de comunicación con miembros de su misma especie. Igualmente, si el perro, en este periodo crítico no interactúa con humanos, sus relaciones con los mismos podrían verse comprometidas. Es menester de los propietarios, criadores y veterinarios la observancia de una socialización exitosa, es decir, mediante la exposición a los estímulos con los que el perro tendrá que convivir. Si las vacunas son imprescindibles para la prevención de enfermedades infecciosas, la socialización es la inoculación ante patógenos conductuales.

No debemos olvidar que los perros son parte de la vida social de los seres humanos, una especie ligada históricamente a la nuestra y modificada a partir de nuestra relación con ellos; mediante su cuidadosa selección y crianza. Habiendo sido expuesto lo anterior, al abordar algunos problemas importantes asociados al desarrollo de la agresión en nuestros compañeros caninos, es importante plantear otro factor social relevante. Esta vez vinculado a las condiciones de vida y el contexto social que las determina.

Dado que la segunda forma más frecuentemente reportada para la adquisición de los perros es la calle, es evidente el carácter social que esta problemática nos indica. En el continente americano nuestro país ocupa el primer lugar en perros callejeros (INEGI, 2015). Y, aunque no existe una cifra exacta, el número que manejan autoridades y asociaciones civiles fluctúa entre 18 millones y 25 millones de animales que andan vagando por la vía pública, exponiéndose a todo tipo de maltrato, sed, hambre, inclemencias del clima y peligros viales con riesgo para peatones y automovilistas. Ni que decir acerca del desarrollo de problemas conductuales en estas poblaciones caninas callejeras.

En México, hay más de 23 millones de perros y gatos, de los cuales el 30 por ciento son de hogar y el restante 70 están en situación de calle; de éstos últimos, 10 millones no están esterilizados (Gaceta del Senado, 2015).

Por otra parte, nuestro país, según lo referido por la Gaceta del Senado (INEGI, 2015) ocupa el penoso tercer lugar en maltrato animal, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), que se hizo pública en agosto del 2015. El maltrato, como hemos expuesto, resulta en la presentación de problemas conductuales en los animales; estas cifras aportan perspectiva acerca de lo difundidas que se encuentran estas prácticas culturales en nuestro país y el gran problema que representan.

En efecto, el problema es complejo, sin embargo, su estudio puede orientarnos a delinear posibles vías de intervención. Este estudio se encuentra motivado por una intención retributiva hacia el papel que los perros desempeñan en nuestras vidas, sin duda nuestra existencia se vería ensombrecida sin su presencia. La falta de estudios similares, encaminados al mejoramiento de la relación entre perros y propietarios, podría resarcirse mediante investigaciones enfocadas en los elementos subyacentes de dicha relación; pudiendo ofrecer oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida canina importando y adaptando algunos de los hallazgos y principios de crianza observados en niños.

Los dueños de perros a menudo se encuentran con comportamientos no deseados, entre los que destaca la agresión, debido a lo desafiante que puede aparecer esta conducta en detrimento de la relación entre el dueño y su perro. En la consulta etológica la agresión tiene una alta incidencia como motivo de consulta, y, en muchos de los casos, dichas conductas suelen estar acompañadas de un historial de aprendizaje que se remonta mucho tiempo atrás, es decir, la conjugación de factores ambientales y genéticos; lo que determina la tasa de éxito de los tratamientos conductuales, su diagnóstico y pronóstico. Es imperativo atajar las causas de estas conductas indeseables mediante la implementación de medidas preventivas, la promoción de modelos de crianza positivos y el reconocimiento de la etología para su atención clínica.

Estudiar las causas de dicho fenómeno nos permite vislumbrar posibles vías para la prevención y, porque no, tratamiento de dichas conductas. Dirigir nuestra atención hacia el estudio, intervención y promoción de estilos de crianza positivos en perros resulta apremiante

Los dueños suelen emplear el castigo por el desconocimiento de otras formas u estilos de crianza o bien, porque sustentan creencias erróneas acerca de la disciplina socialmente difundidas y materializadas en prácticas punitivas. Es imperativo rebasar la falsa creencia de que, mediante castigos, es la única o más viable forma de educar y criar, sin considerar que ello podría estar contribuyendo al fenómeno de la agresión.

A pesar de la idea de que es legítimo y hasta deseable usar correctivos físicos, reprimendas verbales, golpes o maltratos, podemos afirmar que no se trata de medidas aceptables y que vale la pena promover su disminución mediante la corrección de creencias inadecuadas y el aprendizaje de medios más respetuosos y efectivos para ejercer un control adecuado del comportamiento disruptivo. Así se evitaría el escalamiento de la agresión y la transmisión social de dichos estilos de crianza.

La falta de conocimiento acerca de los factores de riesgo para el desarrollo de la agresión; la información errónea ampliamente difundida acerca de la crianza canina; los estereotipos; la falta de regulación para los entrenadores de perros, etcétera, contribuyen a la preferencia de elección de métodos aversivos por parte de los propietarios. Desafortunadamente, si los dueños de perros deciden consultar información, algunos de los libros de entrenamiento de perros más populares y perdurables incluyen información errónea y probablemente iatrogénica en un sentido etológico.

Las percepciones de las personas acerca de cómo deben comportarse con sus perros pueden estar influenciadas por una variedad de factores, incluidos artículos en Internet, programas de televisión, libros populares y las creencias de sus amigos y familiares

La situación se ve agravada por la mala calidad de la información en los libros populares de entrenamiento canino, la falta de regulación de los entrenadores de perros y el uso y promoción continua de técnicas aversivas por parte de entrenadores de perros locales y famosos.

El enfoque de la acción razonada nos sugiere que promover la idea de un consenso sobre los métodos de entrenamiento del perro conducirá a cambios en las percepciones de las normas sociales que a su vez conducirán a mejores intenciones de utilizar métodos de entrenamiento humanitario.

Las comunidades, especialmente los niños, deben estar informadas sobre los riesgos de mordeduras de perro y las técnicas de prevención, como evitar perros callejeros y nunca dejar a un niño desatendido cerca de un perro.

Los proveedores de servicios de salud deben ser educados en el manejo apropiado de las mordeduras de perro. Las autoridades sanitarias y los responsables de las políticas deberían garantizar el control de la rabia y otras enfermedades, en las poblaciones de perros, y desarrollar sistemas de recopilación de datos para documentar aún más la carga de este problema.

Aumentar la adopción de métodos de capacitación humanitarios implica no solo enseñar a las personas cómo usarlas, sino también cambiar las actitudes hacia la capacitación canina para que las personas estén dispuestas a aprender y usar métodos basados en recompensas. Esto incluye cambiar la concepción de que los perros son solo animales que están en el patio todo el tiempo y que nuestras interacciones con ellos repercuten de manera rotunda y sostenida en su conducta.

Por otra parte será importante la adopción de modelos de crianza dirigidos a perros, como nos puede ilustrar el estilo autoritativo, conformados por procedimientos equilibrados y que responden a las necesidades de perros y propietarios. Es decir, un estilo de interacción basado primordialmente en recompensas y que tenga claros los criterios de aplicación de procedimientos conductuales como el castigo, usándolos solo cuando sea pertinente. Para dicho fin se recomienda asistir con entrenadores que utilicen recursos de aprendizaje adecuados y con etólogos especialistas en comportamiento cuando el perro presente agresión o algún otro problema conductual importante, pudiendo estudiar a profundidad los mecanismos implicados en la etiología, mantenimiento y agudización de las conductas problema.

Los futuros cambios legales en el estado de las herramientas de entrenamiento del perro deberían, en consecuencia, ir acompañados de campañas de educación pública. La educación es cultura y la cultura facilita esquemas cognitivos que permiten moldear la conducta hacia una interacción saludable.

Así mismo, los veterinarios juegan un papel importante al enseñar a las personas sobre el comportamiento animal y derivar a las personas a entrenadores y conductistas de perros, aunque a veces pierde la oportunidad de hablar sobre el comportamiento con los clientes. Una posible vía de acción en nuestras manos consiste en la producción de material psicoeducativo acerca del castigo y sus repercusiones en la conducta, la comunicación adecuada con los perros y la promoción de la etología clínica.

Sugerencias, limitaciones, debilidades y fortalezas

A partir del desarrollo y análisis de esta investigación, se sugiere que en futuros proyectos se exploren diferentes rasgos de la personalidad mediante otras pruebas psicológicas, para descartar o confirmar si las características del propietario influyen en el perro; también realizar una exploración más a detalle sobre los estilos de crianza en los perros diagnosticados con y sin agresión, para definir qué estilos se desarrollan en ese tipo de muestras que ya están diagnosticadas con una patología.

Otra sugerencia, al encontrar en el estudio que la medición se realiza cuando el propietario cree necesario tratar la conducta de su perro, mas no cuando esta conducta empieza, pudiendo ser interesante analizar justo en el momento que comienza la agresión de los perros; la personalidad de su propietario para ver si existe una diferencia en el resultado encontrado.

En cuanto a las debilidades, no existe un cuestionario que ayude a reportar las conductas que realiza el propietario con su perro en los momento de agresión por lo cual limita el estudio de estos comportamientos, haciendo más difícil poderlos medir, por lo cual, se tendría que empezar a profundizar y realizar más pruebas o investigaciones en cuanto a este tema.

Otra debilidad retomando el cuestionario que se elaboró para poder definir las conductas de las personas que tienen perros agresivos, al ser un elemento de autoreporte hace que sea mucho más subjetivo y menos fidedigno. Haciendo que una herramienta clínica como el análisis funcional de la conducta sea una opción a considerarse para evitar este sesgo.

En cuestión de limitaciones, debido a que el trabajo tiene un corte transversal y no longitudinal, al tener un análisis a través del tiempo se podría definir cómo van cambiando las conductas del propietario cuando su perro inicia con una patología y observar cómo se desarrollan sus características topográficas, de duración, intensidad y frecuencia para tener

mayor información y poder asegurar que el comportamiento del perro este asociado a éste, se puede recomendar realizar una observación directa de las conductas para poder determinar las variables involucradas, mediante un análisis funcional de la conducta.

Al realizar este trabajo se tuvo como limitante el tamaño de la muestra, debido a que el parámetro de inclusión tenía varias especificaciones haciendo que el tiempo necesario para recopilar los datos, se volviera más extenso, y la muestra no fuera tan grande. Haciendo que estos resultados no tengan una amplia representatividad estadística, por lo cual se recomendaría poder aumentarla para así poder generalizar los hallazgos.

En cuanto a las fortalezas del presente estudio, ninguno de los estudios encontrados sobre la personalidad del propietario con perros agresivos o considerados agresivos, tiene el diagnóstico de una institución especialista en el comportamiento animal, haciendo que la muestra sea menos subjetiva al pasar por un proceso de diagnóstico clínico.

Otra fortaleza es que existe un grupo de contraste pudiendo comparar las dos muestras para poder discriminarlas y poder atribuir las diferencias que se podrían encontrar en cada una, y ver como el diagnóstico del perro, hace una diferencia entre los dos diferentes tipos de participantes.

También al tener un alto rigor en los criterios de exclusión, se tiene un mayor control de la muestra por lo cual, los resultados son más representativos porque se trata de disminuir algunas variables que pudieran modificar los resultados. Las pautas para entrar al estudio fueron las siguientes, todos los participantes acudieron por asistencia voluntaria al Hospital Veterinario de Especialidades de Fauna Silvestre y Etología Clínica de la UNAM, en el caso del grupo experimental, en primer lugar, los sujetos fueron elegidos debido a los problemas de agresividad en su perro y se excluyeron las agresiones de tipo instintivo (agresión depredadora o maternal),

en segundo lugar la conducta tuvo que haber empezado después de haber sido adoptado por el cuidador y por último que sea el propietario que pasa más tiempo con el animal; y el grupo de contraste fueron elegidos por no presentar un diagnóstico de agresión y venir por otra patología, de igual manera que el que asistiera a consulta fuera la persona que pasa más tiempo él.

Por último la fortaleza elemental en el estudio es la relevancia que tienen los hallazgos en el caso de salud pública, debido a los altos índices de mordeduras, principalmente a niños; nos ayuda a encontrar las causas por la cuales la agresión se vuelve patológica y qué variables en el entorno las mantiene. Por último esta aportación tiene una importancia en la cuestión social, ya que al ver que tanto el niño como el perro están regidos por la misma cultura del castigo y los mismos estilos de conducta en su crianza, se está logrando vislumbrar el camino en el cual hay que incidir para cambiar la interacción del propietario con el perro y así tener una adecuada relación y evitar muchos problemas conductuales.

Referencias

- Acevedo, A. J., (2008). El castigo infantil en Aguascalientes: un modelo ecológico. Recuperado de http://ovsyg.ujed.mx/docs/bibliotecavirtual/El_castigo_infantil_en_aguascalientes.pdf
- Acevedo, A. J., Castro, L. K., y De León, A. C. (2018). Un reto contemporáneo: la disciplina infantil libre de violencia. *Revista Trabajo Social UNAM*, 1, 25-48.
- Allen, J. J., Anderson, C. A., Y Bushman, B. J. (2018). The General Aggression Model. *Current Opinion in Psychology*, 19, 75-80.
- Arhant, C., Bubna-Littitz, H., Bartels, A., Futschik, A., Troxler, J. (2010). Behaviour of smaller and larger dogs: Effects of training methods, inconsistency of owner behaviour and level of engagement in activities with the dog. *Applied Animal Behaviour Science*, 123, 131-142.
- Björkqvist, K. (2018). Gender differences in aggression. *Current Opinion in Psychology*, 19, 39-42.
- Bradshaw, J., Blackwell, E. J., y Casey, A, (2009) Dominance in domestic dogs – useful construct or bad habit? *Journal of Veterinary Behaviour, Clinical Applications and Research*, Volume 4, Issue 3, Pages 109-144
- Casey, R.A., Loftus, B., Bolster, C., Richards, G.J., Blackwell, E.J. (2014). Human directed aggression in domestic dogs (*Canis familiaris*): Occurrence in different contexts and risk factors. *Applied Animal Behaviour Science*, 152, 52-63.
- Climent, G. I. (2009). Voces, silencios y gritos: Los significados del embarazo en la adolescencia y los estilos parentales educativos. *Revista argentina de sociología*, 186-213.

- Col, R., Day, C., Clive, J. C. (2016). An epidemiological analysis of dog behavior problems presented to an Australian behavior clinic, with associated risk factors. *Journal of Veterinary Behavior: Clinical Applications and Research*, 15, 1-11.
- Dodman, N. H., Brown, D. C., Serpell J. A. (2018). Associations between owner personality and psychological status and the prevalence of canine behavior problems. *Plos one*, 13, 1-10.2
- Fatjo, J., Amat, M., Mariotti, V. M., Ruiz, J. L., y Manteca, X. (2007). Analysis of 1040 cases of canine aggression in a referral practice in Spain. *Journal of Veterinary Behavior*, 2, 158-165.
- Gómez, O. O., Romera, E. M., y Ortega-R. R. (2016). Parenting styles and bullying. The mediating role of parental psychological aggression and physical punishment. *Child Abuse & Neglect*, 51, 132-143.
- Guilherme, F. J., Olsson, S. A., Vieira, C. A. (2017). Do aversive-based training methods actually compromise dog welfare?: A literature review. *Applied Animal Behaviour Science*, 196, 1-12.
- Haug, L. I. (2008). Canine Aggression Toward Unfamiliar People and Dogs. *Veterinary Clinics of North America: Small Animal Practice*, 38, 1023-1041.
- Herron, M.E., Shofer, F.S., Reisner, I.R. (2009). Survey of the use and outcome of confrontational and non-confrontational training methods in client-owned dogs showing undesired behaviors. *Applied Animal Behaviour Science*, 117, 47-54.
- Herwijnen, I. R., Van Der Borg, A. M., Jam, Naguib, M., Beerda, B. (2018). The existence of parenting styles in the owner-dog relationship. *Plos one*, 13, 1-8.

- Hunt, M. G., Otto C. M., Serpell J.A., Alvarez J. Interacciones entre el bienestar del manipulador y la salud canina y el comportamiento en los equipos de búsqueda y rescate. *Anthrozoös* 2012; 25: 323-335.
- Hyeon, H. K., Seong, C.Y., Houpt, K. A., Hee, C. L., Chang, H. H., Hyo J. L. (2006). Effects of ovariectomy on reactivity in German Shepherd dogs. *The Veterinary Journal*, 172, 154-159. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S109002330500064X>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/mujer2017_Nal.pdf
- James, A.O., Rob, C., y Westgarth, C. (2017). Contexts and consequences of dog bite incidents. *Journal of Veterinary Behavior*, 23, 33-39.
- Jeger, R., & Morey, F. D. (2015). Paleolithic dogs: Why sustained domestication then?. *Journal of Archaeological Science: Reports*. 3, 420-428
- Jiménez, H. M. (2000). Las relaciones interpersonales en la infancia, sus problemas y soluciones. Málaga: Aljibe. 11-52.
- Kawabata, Y., Alink, L. R., Tseng, W., Ijzendoorn, M. H., y Crick, N. R. (2011). Maternal and paternal parenting styles associated with relational aggression in children and adolescent: A conceptual analysis and meta-analytic review. *Developmental Review*, 31, 240-278.
- Kovary, R. (1999). Domar al perro dominante. American Dog Trainers Network. Recuperado de <http://inch.com/~dogs/taming.html>
- Lacroix, E. C., De Juan G. L.F., Marín H. J., Rosa María Páramo R. R. M., Payró D. J. L., Ramírez R. J., Y Valadez F. (2015). Diplomado a distancia en medicina, cirugía y

zootecnia en perros y gatos, zootecnia y deontología. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Landsberg, G., Hunthausen, W., Akerman, L . (2013). Behavior Problems of the Dog and Cat. China: Elsevier.

Manteca, X. V. (2002). Etología clínica veterinaria de perro y del gato. Barcelona: MultiMédica.

Mech, L. David. (1999). Alpha Status, Dominance, and Division of Labor in Wolf Packs. Canadian Journal of Zoology, 77(8), 1196-1203.

Nanu, E.D., y Nijloveanu D. M. (2015). Attachment and Parenting Styles. Procedia: Social and Behavioral Sciences, 203, 199-204.

Novaco, R. W. (2016). Anger. Stress: Concepts, Cognition, Emotion, and Behavior, 1, 285-292.

OLIVA MENDOZA, F., & HERNÁNDEZ POZO, M., & CALLEJA BELLO, N. (2010). Validación de la versión mexicana del inventario de expresión de ira estado-rasgo (staxi-2). Acta Colombiana de Psicología, 13 (2), 107-117.

Organización Mundial de la Salud. (2018). Mordeduras de animales. Recuperado de <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/animal-bites>

Overall, K. L. (2007). Working bitches and the neutering myth: Sticking to the science. The Veterinary Journal, 173, 9-11.

Overall, K. L. (2013). Manual Of clinical behavioral medicine for dogs and cats. St Louis: Elsevier.

O'Brien, E.H., Bushman, B. J. (2012). Aggression. Encyclopedia of Human Behavior, 1, 37-43.

- Perri, A. (2016). A wolf in dog's clothing: Initial dog domestication and Pleistocene wolf variation. *Journal of Archaeological Science*, 68, 1-4.
- Pirrone, F., Pierantoni, L., Mazzola, S. M., Vigo, D., Albertini, M. (2015). Owner and animal factors predict the incidence of, and owner reaction toward, problematic behaviors in companion dogs. *Journal of Veterinary Behavior: Clinical Applications and Research*, 10, 295-301.
- Ragatz, L., Fremouw, W., Thomas, T., y McCoy, K. (2009). Vicious Dogs: The Antisocial Behaviors and Psychological Characteristics of Owners. *Journal of Forensic Sciences*, 54, 699-703.
- Rosser, L. A. (2018). Análisis de las campañas contra el castigo físico a menores. Contenido y propuesta de estrategias para el cambio de actitudes. *Doxa Comunicación*, 26, 59-83.
- Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals (2016-2017). Australia: Australia National Statistics Recuperado de <https://www.rspca.org.au/sites/default/files/RSPCA%20Australia%20Annual%20Statistics%202015-2016%20.pdf>
- Sauceda, J. M., Olivo, N. A., Gutiérrez, J., y Maldonado, D. M. (2006). El castigo físico en la crianza de los hijos: Un estudio comparativo. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 63, 382-388.
- Secretaria de Salud. (2018). Boletín epidemiológico: Sistema nacional de vigilancia epidemiológica. México: Dirección General de Epidemiología. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/343085/sem26.pdf>
- Si, S., Zhang, S., Yu, Q., y Zhang, J. (2018). The interaction of DRD2 and parenting style in predicting creativity. *Thinking Skills and Creativity*, 27, 64-77.

- Smetana, J. G. (2017). Current research on parenting styles, dimensions, and beliefs. *Current Opinion in Psychology*, 15, 19-25.
- Svartberg, K., y Forkman, B. (2002). Personality traits in the domestic dog. *Applied Animal Behaviour Science*, 79, 133-155.
- Todd, Z. (2018). Barriers to the adoption of humane dog training methods. *Journal of Veterinary Behavior*, 25, 28-34.
- United Nations International Children's Emergency Fund. Prácticas disciplinarias en el hogar. Recuperado de <https://www.unicef.es/publicacion/practic-as-disciplinarias-en-el-hogar>
- United Nations International Children's Emergency Fund. (2017). Una situación habitual: Violencia en las vidas de los niños y los adolescente. Recuperado de https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Una_situacion_habitual_Violencia_en_las_vidas_de_los_ninos_y_los_adolescentes.pdf
- United Nations International Children's Emergency Fund. (2017). Violencia infantil: una realidad demasiadas veces silenciada. Recuperado de <https://www.unicef.es/blog/violencia-infantil-una-realidad-demasiadas-veces-silenciada>
- Vidal, J. (2017). *Adiestra a tu perro en positivo*. Barcelona: Hispano Europea
- Vite, S. A., y Pérez, Veg. M. (2014). El papel de los esquemas cognitivos y estilos de parentales en la relación entre prácticas de crianza y problemas de comportamiento infantil. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32 (3), 389-402.
- Wang, X., Yang L., Yang,J., Gao, L., Zhao,F., Xie, X., Lei., L. (2018). Trait anger and aggression: A moderated mediation model of anger rumination and moral disengagement. *Personality and Individual Differences*, 125, 44-49.

Wells, D. L., y Hepper, P. G. (2012). The personality of “aggressive” and “non-aggressive” dog owners. *Personality and Individual Differences*, 53, 770-773.

Wormald, D., Lawrence, A. J., Carter, G., Fisher, A. D. (2016). Analysis of correlations between early social exposure and reported aggression in the dog. *Journal of Veterinary Behavior*, 15, 31-36.

Anexos

Anexo 1

Prueba STAXI-2

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones que la gente usa para describirse a sí misma. Lea cuidadosamente cada afirmación y seleccione una de las opciones que mejor lo refleje.

Las respuestas que brinde no serán evaluadas como correctas o incorrectas. La información que se recabe es de **carácter confidencial** y se empleará únicamente con fines de investigación.

Edad: _____

Sexo: F: () M ()

	Casi nunca	A veces	Frecuentemente	Casi siempre
1. Estoy furioso				
2. Me siento irritado				
3. Me siento enojado				
4. Me gustaría decir groserías				
5. Estoy enojado				
6. Me dan ganas de gritar				
7. Me enojo rápidamente				
8. Tengo un carácter irritable				
9. Soy una persona enojona				
10. Me molesta cuando hago algo bien y no me lo reconocen				
11. Me pone furioso que me critiquen delante de los demás				
12. Me siento furioso cuando hago un buen trabajo y se me valora poco				
13. Me enojo con facilidad				

14. Me enojo si no me salen las cosas como lo tenían previsto				
15. Me enojo cuando se me trata injustamente				
16. Me guardo para mi lo que siento				
17. Hago comentarios que molestan a los demás				
18. Ardo de enojo por dentro aunque no lo demuestre				
19. Tiendo a tener rencores que no se lo digo a nadie				
20. Estoy más enojado de lo que quiero aceptar				
21. Digo groserías				
22. Me irrito más de lo que la gente cree				
23. Controlo el impulso de expresar mis sentimientos de ira				
24. Respiro profundamente y me relajo				
25. Hago cosas para controlarme como contar hasta diez				
26. Hago algo tranquilo para calmarme				
27. Intento distraerme para que se me pase el enojo				
28. Pienso en algo agradable para tranquilizarme				

Anexo 2

Cuestionario de interacción propietario-perro

Datos del propietario:

Género: M___ F___ Edad:_____ Profesión:_____

¿Cuántos integrantes viven en su casa? _____

Datos del perro:

Edad de llegada del perro: _____

¿Por qué fue adquirido?

Compañía:___ Protección:___ Por regalo:___ No estaba planeado:___ Rescate:_____

Otro:_____

¿Querían adquirirlo? SI_____ No:_____

Tiempo que lleva viviendo con ustedes: _____

¿Quién se encarga de sus cuidados? _____ ¿Quién se encarga de educarlo? _____

Es su primer perro: Si:___ No:_____

¿Quieren conservar al perro? Si:___ No:___ No lo se:_____

¿Considero normal que mi perro sea agresivo? Si:___ No:_____

¿Por qué?

¿Cuáles conductas lleva a cabo tu perro cuando se comporta agresivo?

Muerde o intenta morder: _____ Ladra:___ Se avienta:_____ Pilo erección en todo el lomo:_____

Pilo erección solo a la altura de los hombros:___ Fija mirada:_____ Alza las orejas:___ Baja las orejas:_____

Alza la cola:_____ Baja la cola:_____ Muestra todos los dientes:_____ Muestra solo los dientes de frente:_____

Gruñe:___ Acecha:_____ Otra:_____

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones sobre las conductas que los propietarios realizan en el momento que su perro se comporta de manera agresiva.

Lea cuidadosamente cada afirmación y seleccione con qué frecuencia usted realiza está conducta.

Además, señale con una X si está conducta la realiza 3 segundos antes, durante y/o 3 segundos después de que su perro se muestra agresivo. Puede seleccionar más de una opción.

Las respuestas que brinde no serán evaluadas como correctas o incorrectas. La información que se recabe es de **carácter confidencial** y se empleará únicamente con fines de investigación.

Ejemplo:

	NUNCA	ALGUNAS VECES	FRECUENTEMENTE	SIEMPRE		3 SEG. ANTES	DURANTE	3 SEG. DESPUÉS
No le hago caso				/			X	
Lo premio	/							

Qué hace usted cuando su perro se comporta agresivo

	Nunca	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre
Respuesta verbal				
1. Le habla para calmarlo				
2. Le habla para distraerlo				
3. Le habla para felicitarlo				
4. Eleva el tono de voz para corregirlo				
5. Eleva el tono de voz para distraerlo				
6. Emite un sonido o				

	INMEDIATA- MENTE ANTES	DURANTE	INMEDIATA- MENTE DESPUÉS

20. Muestra cara de enojo				
21. Muestra cara de alegría				
22. Muestra cara de miedo				
23. Desconoce que expresión facial muestra				
Respuesta mixta				
24. Lo ignora				
25. Se impone ante el perro				
26. Lo carga e intenta calmarlo				

Anexo 3

Criterios para el diagnóstico de las patologías conductuales del perro

Estereotipias			
Presenta la conducta	Si	No	No se indagó
Conducta repetitiva			
Invariable			
Sin función aparente			

Fobias sonoras			
Presenta la conducta	Si	No	No se indagó
Miedo desproporcionado frente al estímulo sonoro			
Intentar huir			
Intentar esconderse			
Tremores			
Causarse lesiones			
Defecación o micción involuntaria			
Vocalización			

Pica		
Presenta la conducta	Si	No
Ingesta de materias que no son consideradas alimento		

Síndrome de disfunción cognitiva			
Presenta la conducta	Si	No	No se indagó
Edad de 8 años en adelante			
Pérdida de los hábitos de eliminación			
Desorientación			
Alteración o disminución de las interacciones con los propietarios			
Alteración del ritmo de sueño-vigilia			
Disminución de la actividad general			
Confusión			
Desplazamiento sin rumbo claro			
Mirada fija en un determinado punto			

Ansiedad por separación			
Presenta la conducta al no tener acceso a los propietarios	Si	No	No se indagó
Disminución de la actividad física			
Aumento de la actividad física			
Anorexia			
Gastroenteritis nerviosa (vómito y diarrea)			
Aumento de la actividad exploratoria			
Destrucción (pertenencias del propietario, puertas, ventanas o paredes)			
Aumento de la vocalización			
Eliminación			
Sialorrea (salivación excesiva)			
Dermatitis acral por lamido			

Trastorno de Ansiedad Generalizada			
Presenta la conducta	Si	No	No se indagó
Hiperactividad			
Hipervigilante			
Déficit de atención			
Pupilas dilatadas			
Taquipnea			
Taquicardia			
Diarreas constantes			
Tremores			
Adelgazamiento			
Miedo			
Anorexia o Oligorexia			
Disomnia			
Respuesta exacerbada en la presencia de estímulos			

Conductas sin patología/ Manejo inadecuado			
Presenta la conducta	Si	No	No se indagó
Falta de normas			
Destrucción de objetos			
Conducta exploratoria			
Coprofagia por preferencia de sabor			
Vocalización constante			
Eliminación en sitios no deseados			
Demanda de atención			

Agresión			
Presenta la conducta	Si	No	No se indagó
Ladra			
Carga			
Gruñe			
Muerde o intenta morder			
Pilo erección en todo el lomo			
Pilo erección en la cruz			
Fija mirada			
Alza las orejas			
Baja las orejas			
Alza la cola			
Baja la cola			
Muestra todos los dientes y muelas			
Muestra solo los dientes			
Acecha			